

ANUARIO

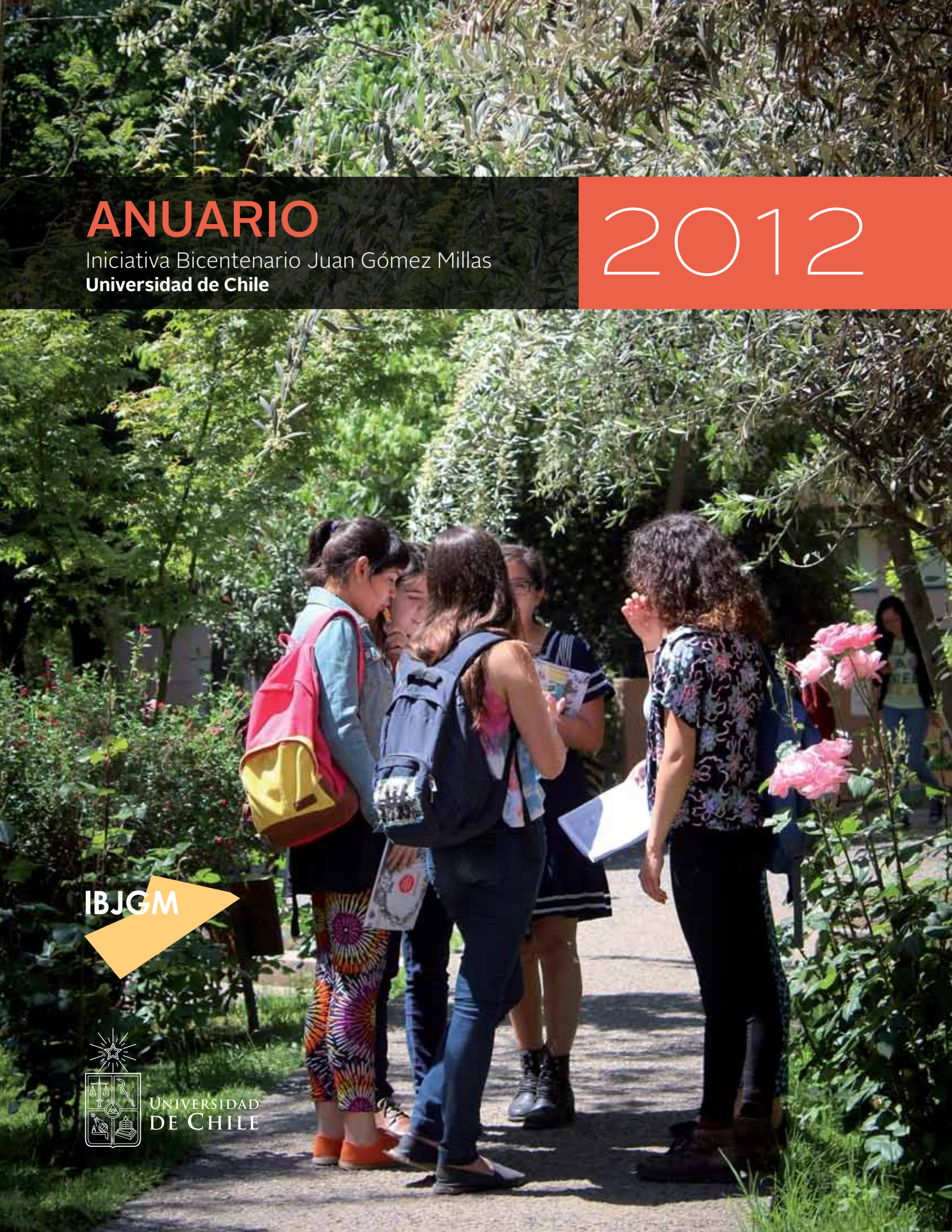
Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas
Universidad de Chile

2012

IBJGM



UNIVERSIDAD
DE CHILE



ANUARIO

Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas

2012



ÍNDICE DE CONTENIDOS ANUARIO

INICIATIVA BICENTENARIO JUAN GÓMEZ MILLAS

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, VICTOR PÉREZ VERA	7
PRESENTACIÓN DE LOS DIRECTORES DE LA INICIATIVA BICENTENARIO	9
HITOS DE LA INICIATIVA BICENTENARIO JUAN GÓMEZ MILLAS	10
PRIMERA PARTE: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA	13
1. DESARROLLO DE MASAS CRÍTICAS	16
2. PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	19
2.1. Publicaciones	19
2.2. Indexación de revistas	19
2.3. Creación	19
2.4. Fondos Concursables de Investigación / Creación	20
3. INTERNACIONALIZACIÓN	22
3.1. Movilidad Estudiantil	22
3.2. Programa de Profesores Visitantes	22
4. PREGRADO	24
4.1. Reforma Curricular del Pregrado	24
4.2. Empleabilidad	25
4.3. Acreditación del Pregrado	25
4.4. Equidad	26
5. POSGRADO	26
5.1. Acreditación del Posgrado	26
5.2. Selectividad	27
5.3. Red Humaniora	28
SEGUNDA PARTE: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	31
1. SEGUNDA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USO DEL CAMPUS JGM	34
1.1. Resultados por dimensiones	35
2. ESTUDIO DE INTEGRACIÓN DE CAMPUS	37
2.1. Propuesta	37
2.2. Indicadores	37
2.3. La Plataforma Cultural en el sistema integrado de campus	38
3. PROPUESTA DE POLÍTICA DE CARGA ACADÉMICA	38
3.1. Diagnóstico	38
3.2. Propuesta	39
4. ESTUDIO DE CARRERA FUNCIONARIA	39
5. ACERVO BIBLIOGRÁFICO	41
TERCERA PARTE: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE CONFIGURACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE CAMPUS	43
1. PLAN MAESTRO DE CAMPUS Y AULARIOS	44
1.1. Aularios comunes de campus	45
2. PLATAFORMA CULTURAL Y NUEVO COMPLEJO DEPORTIVO DE CAMPUS	45
3. PROYECTO PAISAJISMO	46
4. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES EN EL CAMPUS	47
5. INFOGRAFÍA DE CAMPUS	49
CUARTA PARTE: OBJETIVO ESTRATÉGICO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO	51
1. CICLO DE CHARLAS PARA ESCOLARES “SANTIAGO: UNA CIUDAD CON MEMORIA”	54
2. PROFESORES VISITANTES	54
3. PASOS A FUTURO	54



VICTOR PÉREZ VERA
Rector Universidad de Chile

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, VICTOR PÉREZ VERA

A cuarenta años del golpe de Estado, la Universidad de Chile, al igual que el resto de las universidades estatales, sigue a la espera del reconocimiento de su carácter público por parte del Estado de Chile. Pese al retorno de la democracia, el modelo de desarrollo de nuestro país sigue basándose en lo económico y productivo, desconociendo la necesidad del desarrollo social, cultural, intelectual y humano, eludiendo las acciones reparatorias que adeuda a las instituciones públicas.

En especial, este gesto de restitución se debe realizar en aquellas disciplinas que fueron más afectadas, arrasadas y disminuidas en su valor social, cultural y académico. Es justamente ahí donde entendemos como Rectoría la relevancia de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas. Esta, al ser parte de un esfuerzo conjunto del Estado y de la Universidad de Chile, pone de manifiesto esta voluntad de rectificar que, al mismo tiempo se vincula con algo que entendemos es vital: la necesidad de un nuevo trato entre nuestra Universidad y el Estado de Chile, representando esta Iniciativa un ejemplo señero de acción al respecto.

Estamos complacidos y orgullosos del trabajo realizado por la Iniciativa Bicentenario, pues él nos muestra una concepción del desarrollo académico integral, en el cual todos y todas los miembros de la comunidad forman parte, dialogan y se benefician mutuamente, como por ejemplo en los programas de profesores(as) visitantes que se han traducido en que los y las estudiantes y docentes de las unidades concernidas en el proyecto interactúen con destacados académicos extranjeros. Por otro lado, el fomento a la investigación, tanto interdisciplinaria como de las disciplinas ha permitido que nuevos temas y preguntas emerjan en el Campus dotándolo de dinamismo y fuerza creadora.

Asimismo, palpamos y asistimos a la mejora de las condiciones para realizar una docencia adecuada, que se cristaliza en la adquisición de más y mejores recursos bibliográficos, tanto física como virtualmente, todo esto de forma constante.

En el mismo sentido, un cambio profundo para el quehacer y habitar de profesores, profesoras y estudiantes será la inauguración de dos de los tres aularios de uso común de la comunidad del Campus Juan Gómez Millas. Ello traerá consigo espacios dignos y amplios, nuevas materialidades con que la comunidad podrá desplegar sus vitales actividades de enseñanza-aprendizaje. Sus salas están adaptadas para recibir con todos los requisitos en uso a la mayor y creciente cantidad de estudiantes que ingresan año a año a las unidades académicas. Este incremento, entre otras razones, se verá favorecido por las medidas que buscan una mayor equidad en el ingreso a la Universidad de Chile, tales como el Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa.

Cuando pensamos en cómo la comunidad del Campus Juan Gómez Millas transita hacia una mejor calidad de su vida académica, nos referimos no solo a los y las estudiantes y docentes involucrados en este proceso de revitalización de las artes, humanidades, ciencias sociales y la comunicación, sino que también los funcionarios y funcionarias de las distintas unidades del campus. En este sentido, existe un trabajo en marcha con ellos para mejorar sus condiciones laborales y también para que sus conocimientos, capacidades y competencias sean acordes

a los nuevos desafíos del campus Juan Gómez Millas.

Este segundo año de implementación del Proyecto también ha significado la amplificación de los campos de trabajo que permitirán que el 2015, tras la finalización de la primera etapa de la Iniciativa Bicentenario, el Campus Juan Gómez Millas se convierta en un campus modelo, que al mismo tiempo responda a las inquietudes y necesidades particulares de su comunidad.

El desafío también involucra la evaluación de medio término de la Iniciativa Bicentenario, al completar su tercer año de ejecución, instancia en la que se revisará mediante agentes externos su avance efectivo y el cumplimiento de sus objetivos. De ello depende una continuidad que creemos necesaria dados los avances que se exponen en este anuario, y que están en perfecta concordancia con los planteamientos que hemos realizado desde Rectoría.

El horizonte al que apunta la Iniciativa tiene como sustrato el entender que el desarrollo pleno de la comunidad universitaria va de la mano con las condiciones materiales necesarias para lograrlo, ellas junto al diálogo, el debate y la transversalidad serán los elementos que propugnen un resultado ligado a una enseñanza integral, orientada a la búsqueda del conocimiento y a esa perspectiva única, humanista, laica y plural que caracteriza a los y las estudiantes de la Universidad.

El mismo principio se aplica a la extensión universitaria, la que debe ir más allá de la ampliación de las fronteras disciplinarias impactando las formas de construir ciudadanía, en una conversación permanente con la sociedad y las audiencias que logra convocar. Desde ahí resulta de vital relevancia el proyecto de Plataforma Cultural, que busca generar puntos de interacción entre la comunidad y el trabajo que se realiza al interior del Campus, en un nexo horizontal que hace crecer de manera conjunta.

Las nociones anteriores son las que movilizan las energías creadoras y la revitalización de las disciplinas en el Campus Juan Gómez Millas. Arte, deportes, investigación, docencia, extensión, aunadas en torno al objetivo de hacer de este espacio académico un locus de la innovación social y en definitiva un lugar desde el cual la cultura permea el entorno inmediato y el contexto más amplio de la sociedad, haciendo presente el rostro de la Universidad de Chile y de su vocación pública.

La importancia de la continuidad de la Iniciativa Bicentenario radica precisamente en ese horizonte mencionado y en la impecable labor de su equipo, en conjunto con las autoridades y unidades académicas del campus, en pos de lograr la inclusividad y la participación de todos y todas en el desarrollo de la "la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación" con una vocación de excelencia, tal como indica la misión de la Universidad de Chile.

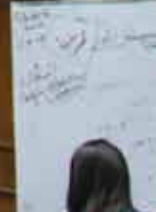
Por ello, felicito al equipo que ha llevado adelante este gran proyecto, tanto por su labor llevando a cabo todos los logros y avances que se resumen en este anuario, como por el compromiso, sentido institucional, innovador y transformador que ha permitido generar una visión de campus, una visión de Universidad y una mirada de país volcado al mundo.



No somos solo
MENCIONES



Somos una CARRERA



PRESENTACIÓN DE LOS DIRECTORES DE LA INICIATIVA BICENTENARIO

La presente publicación contiene un relato de los hechos relevantes del segundo año de ejecución de la Iniciativa Bicentenario de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y de la Comunicación en el Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile. Este proyecto –que tuvo partida oficial en noviembre de 2010, pero cuyo diseño implicó un trabajo de cuatro años– busca llevar estas disciplinas al más alto nivel de excelencia, eficiencia, pertinencia y pluralismo, irradiando positivamente sobre todo el sistema universitario público.

Organizado a partir de los cuatro objetivos estratégicos de la Iniciativa –Fortalecimiento y Renovación Académica, Mejoramiento de la Gestión Académica y Administrativa, Infraestructura Integrada de Campus e Irradiación y Vinculación con el Medio Social–, este anuario muestra los logros y desafíos de este proceso de mejoramiento que abarca todas estas dimensiones institucionales.

Los dos primeros años de la Iniciativa se caracterizaron por fortalecer las capacidades instaladas: aumento de académicos con grado de doctor, adquisición de libros, diseño y comienzo de la ejecución de Plan Maestro de Infraestructura de Campus, concursos para la asignación de fondos de creación artística e investigación, programa de profesores visitantes, entre otros.

Estos programas han ido, poco a poco, avanzando en la perspectiva de lograr la transformación del Campus en una entidad integrada con intereses y trabajos que se desarrollen de manera mancomunada.

Los avances son fruto de la discusión colectiva, donde, a través del diálogo se logró definir las necesidades y las soluciones a estas, en un proceso donde han participado cientos de personas, directa e indirectamente, a las cuales debemos agradecer tal apoyo como directores de la Iniciativa.

Para el siguiente periodo, se espera que este proceso siga consolidándose, dando paso a la innovación y dinamización efectiva de las diversas actividades de la vida universitaria, y además, el año 2013 representa un punto de inflexión en este gran proyecto, evidenciando los frutos del proceso de innovación curricular, específicamente con el rediseño de mallas curriculares en varias carreras. Así mismo, con la consolidación de los fondos y los núcleos de investigación y creación y el trabajo disciplinar.

De esta forma, se busca ampliar la mirada respecto a las disciplinas involucradas en la Iniciativa Bicentenario, no sólo fortaleciendo el trabajo

que éstas realizan, sino que propiciando la interdisciplina para abordar temáticas nuevas o que traten de situaciones sociales complejas y que se pretende sean difundidas no solo en ámbitos académicos sino al entorno social.

Los desafíos del próximo periodo son procurar la proyección internacional de las disciplinas, particularmente en el contexto latinoamericano. Así mismo, se trabajará en la misión extensional de la Universidad, ejecutando en forma creativa una vinculación pertinente con el medio social, particularmente con el sistema educacional público.

En el ámbito de infraestructura, continuará el foco en la elevación de la calidad de vida de académicos, funcionarios y estudiantes, tanto en espacios comunes como aularios, biblioteca y campus deportivo; como en la apertura al entorno inmediato, con la construcción de la Plataforma Cultural. Este desarrollo supone el buen uso de estos espacios a través de un modelo de gestión integrada de campus; el incremento del acervo bibliográfico, audiovisual y documental, y la provisión de los medios tecnológicos que aseguren las mejores condiciones de trabajo para académicos, estudiantes y funcionarios.

Como todo proceso estratégico, la ejecución de cada arista de la Iniciativa Bicentenario ha incluido una evaluación permanente y un análisis de los resultados, derivando en un proceso de aprendizaje conjunto, basado en la retroalimentación entre la comunidad y los ejecutores del proyecto, cuya mayor complejidad es su amplio abanico de acciones, abarcando todas las dimensiones institucionales. Parte de esta evaluación involucrará a pares externos tras el final del tercer año de ejecución del proyecto.

Este desafío, sin precedentes inmediatos, hace de él un caso modelo que acentúa su responsabilidad, no solamente para la Universidad de Chile, sino que también para las otras universidades estatales con convenios de desempeño que tienen proyectos con un carácter similar (Universidades de Tarapacá, de Valparaíso, de Talca, de la Frontera y de Magallanes).

Esperamos, de la misma forma, que esta consideración de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Comunicaciones, permee hacia la educación pública en su conjunto y que el país reconozca en estas disciplinas una parte relevante de los intereses del compromiso ciudadano y el desarrollo humano y social, todo esto basado en el principio de una sociedad que entienda como algo vital estas disciplinas y su desarrollo.



Pablo Oyarzun Robles



Loreto Rebolledo González



Hitos de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas

ENERO



- Lanzamiento de primer concurso de revistas estudiantiles académicas.

FEBRERO



MARZO



- 8**
Definición del campus JGM como piloto del Convenio Conaf-UCHile.

- 12/16**
Presentación de Iniciativa ante estudiantes nuevos.

ABRIL



- Se inicia el trabajo de las comisiones de innovación y reforma curricular de pregrado.

MAYO



- 30**
Consejo Directivo de la IBJGM aprueba Planes de Mejoramiento Institucional.

JUNIO



- 7**
Lanzamiento del convenio Conaf-Universidad de Chile en dependencias del Campus Juan Gómez Millas.

- Se inicia la digitalización de más de 450 mil páginas de libros.



JULIO

3
Primera charla ciclo Explora-IBJGM "Santiago, Una Ciudad Con Historia".

AGOSTO

7
Resultados de primer fondo de investigación de la IBJGM.

29
Seminario de Extensión Universitaria en conjunto con VEX.

SEPTIEMBRE

3
Presentación de proyecto de Plataforma Cultural a autoridades de la Universidad.

OCTUBRE

5
Primer video que compila los logros de la primera etapa de la IBJGM.

- Cierre de estudio de carga académica.

NOVIEMBRE

12 y 13
Consulta Calama.

29
Se constituye Comisión de Paisajismo.

- 170 obras patrimoniales digitalizadas en los 170 años de la Universidad de Chile.

DICIEMBRE

- Primer concurso para postular a fondo de apoyo a tesis doctorales.

- Cierre de estudio de remuneraciones.

- Cierre de estudio de carrera funcionaria.



PRIMERA PARTE

**Objetivo estratégico
de fortalecimiento y
renovación académica**



Objetivo estratégico de fortalecimiento y renovación académica

De los cuatro objetivos estratégicos que delimitan las acciones y prioridades definidas por la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas en su Proyecto, es el primero, de “Fortalecer y renovar las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación”, aquel que apunta de manera directa al objetivo general del mismo, que es revitalizar las disciplinas y unidades académicas concernidas. Este principio fundamental para la IBJGM se sustenta en la búsqueda del incremento en la calidad de sus académicos, además

de los programas de investigación y las actividades subyacentes a estos, tanto en pregrado como en posgrado; lo cual se demuestra mediante el seguimiento de indicadores de desempeños notables.

En este capítulo, se expondrán los indicadores de mayor relevancia para el seguimiento de los avances y logro de metas en el contexto de este Proyecto, a nivel de desarrollo de masas críticas, productividad académica, internacionalización, pregrado y posgrado.



Aclaraciones

- ▶ Los datos presentados corresponden a un esfuerzo de levantamiento y depuración de información realizado en 2013, por tanto pueden presentar diferencias respecto de los contenidos en anuario 1 de IBJGM.
- ▶ Las proyecciones 2015 presentadas, resultan de estimaciones realizadas por las propias unidades académicas.

1. DESARROLLO DE MASAS CRÍTICAS

Para que la revitalización de las disciplinas sea posible, y se realice de acuerdo a estándares internacionales de calidad, es importante el desarrollo de las capacidades endógenas de los y las académicas de las unidades concernidas en el proyecto. En este sentido, ha sido relevante el Programa de contratación de académicos con grado de doctor, que entre 2010 y 2012 involucró la inclusión de 16 docentes con este grado, tras la realización de los concursos públicos respectivos. El año 2013 se espera sean incluidos cuatro nuevos profesionales con grado de doctor, uno por cada unidad concernida.

Pero además, las acciones relevantes involucran a los actuales académicos que se desempeñan en las unidades, quienes pueden acogerse al programa de finalización de doctorados, lo que incluye la liberación de carga docente para que puedan tramitar la obtención de su grado, siempre y cuando estén en la fase final de este proceso.

Si bien este programa privilegia a aquellos que cursan sus estudios en instituciones extranjeras, también incluye —con un máximo de un semestre de liberación— a profesores que realizan su doctorado en universidades nacionales. La adjudicación de este beneficio se realiza vía ventanilla abierta, atendiendo a las necesidades y diferentes tiempos que manejan las instituciones para realizar el cierre de los doctorados. Como resultado de estas actividades y de la política general de incentivo al fortalecimiento de las masas críticas se observa un importante incremento en el porcentaje de académicos de jornada completa en carrera ordinaria que cuentan con grados académicos de doctorado en las unidades concernidas por la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas.

El gráfico 1 da cuenta del incremento real observado entre los años 2010 y 2012 en cada una de las unidades, y a nivel general del campus Juan Gómez Millas. El incremento entre 2010 y 2012 alcanza un 7,6 por ciento del total.

Académicos jornada completa con doctorado (%)

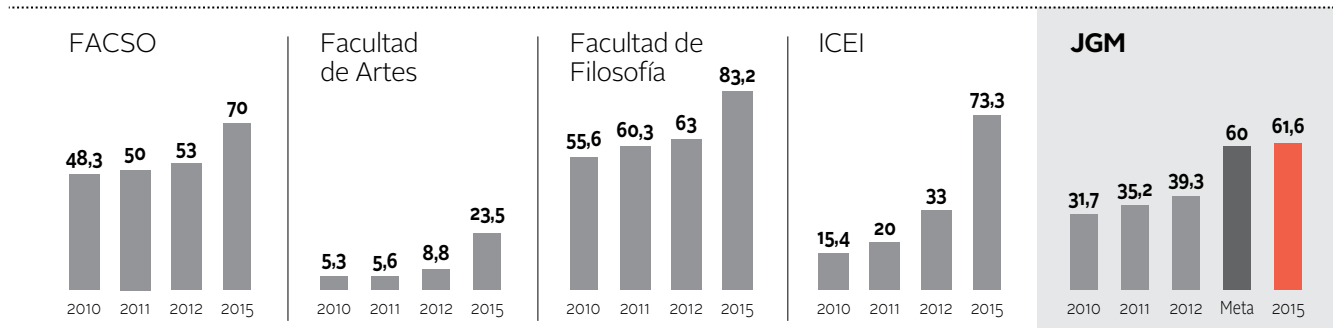


Gráfico 1 Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos entregados por las Unidades de Personal de cada una de las unidades concernidas.

En relación a esto, los datos presentados en los gráficos 1, 2, 3 y 4, muestran un incremento significativo del porcentaje de académicos en la jerarquía titular, aumentando de un 11 por ciento en el año 2010 a un 17 por ciento en el año 2012. Asimismo, se observa un incremento relevante en la proporción de académicos en jerarquía asociado; lo que en conjunto consolida a las dos jerarquías superiores de la es-

tructura, como mayoritaria. En el año 2012, el porcentaje acumulado de académicos en jerarquías titular y asociado alcanzan un 52 por ciento sobre el total. En tanto, la jerarquía asistente, disminuye su peso específico en el total. Se proyecta al año 2015, que la jerarquía asistente sea equivalente a un 46 por ciento.

Distribución de Jerarquías en la Carrera Ordinaria (%)

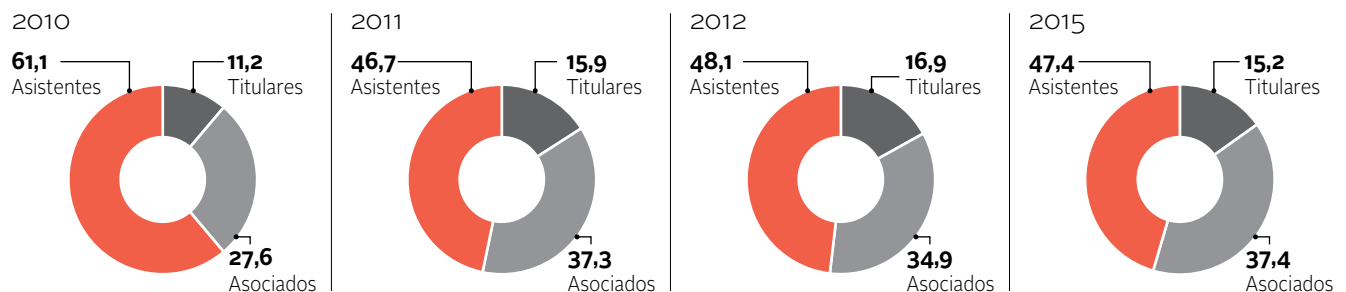


Gráfico 2, 3, 4 y 5 Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos entregados por las Unidades de Personal de cada una de las unidades concernidas.

POR LA LIBERTAD, LOS DERECHOS
FUNCIONARIOS PASO
LIBRE

AVANCE
A Recuperar la UCh
al Servicio del p

SEBA AYLWIN CAMI ROJAS
presidente a la fecha
VALE SAAVEDRA JAVI ORTIZ CRISTOBAL NOTIA
Dinero Concejal profesor LISTA
A conquistar el derecho
a la

¿Qué es la UCh?
¿Por qué luchar?
¿Qué queremos?

Luchar
MELISSA SAAVEDRA
BENJAMIN IZQUIERDO
JUAN CARLOS SUAREZ
GONCALO ESPINOZA
CAMILA RUIZ
TOMAS MISTERT
FLAVIO
LISTA

UNION
LA FORMACION Y REBELIA
FAMILIA RUTICLANO
UNO MILIT
REMLANER OLIVARES
MIGUEL SAUSET

LA LUCHA
ONARIA
RA FILOSOFIA 1481
CeR

LA LUCHA
A LOS CALLES A LUCHAR

NO TE A LA
ESTE PERIODO

LISTA 3
a d
la p

SOLO
2010-11
9017



Distinto es el caso de la movilidad en cuanto a los promedios etarios en las jerarquías de la carrera académica ordinaria, pues el engrosamiento de las titularidades y asociados no ha implicado una disminución en los promedios etarios. Razones de ello son, por un lado, las exigencias inherentes al acceso a la titularidad y, por otro, la no definición por reglamento de tiempos máximos de permanencia en la jerarquía asociado. En el caso de la jerarquía asistente de la carrera ordinaria y de la carrera docente, el reglamento establece mecanismos de movilidad y tiempos máximos, para el óptimo desarrollo de carreras académicas en la Universidad de Chile. Hasta el momento, los promedios etarios presentan un crecimiento vegetativo, lo cual se espera sea impactado prontamente por las políticas de movilidad jerárquica y la incorporación de nuevos elementos a las plantas académicas. En el gráfico 6 es posible apreciar los promedios etarios por jerarquía desde el año 2010 al 2012, y una proyección al año 2015. Es de mencionar que variaciones significativas en los promedios etarios por jerarquía deben tener un seguimiento a largo plazo, dado que las fluctuaciones del indicador están influidas por políticas de incorporación de nuevos académicos, movilidad jerárquica y políticas de retiro.

Edades Promedio por Jerarquía en la Carrera Ordinaria

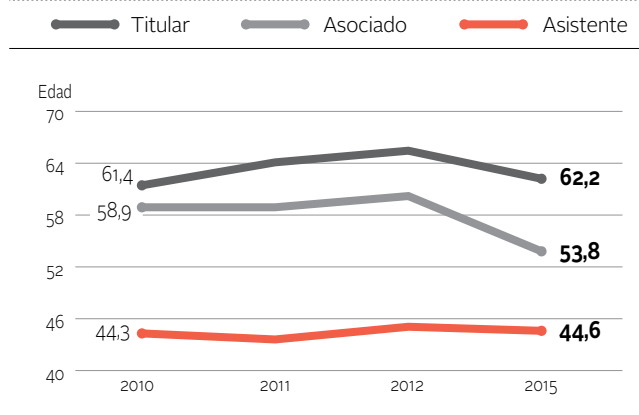


Gráfico 6 Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos entregados por las Unidades de Personal de cada una de las unidades concernidas.



2. PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

2.1. Publicaciones

Parece claro para las agencias que se dedican al análisis de información y evaluación de productividad científica, que Chile se encuentra en un momento de crecimiento histórico, mostrando los niveles más altos de la región. Mientras el crecimiento promedio anual de la producción científica en Chile en el período 2006 – 2010 fue de 13,06 por ciento, América Latina lo hizo en un 0,78 por ciento en el mismo período, según lo ha indicado SCIMAGO, y que aparece citado en el estudio de “Principales Indicadores Bibliométricos de la Actividad Científica Chile 2010”, publicado por Conicyt en el año 2012. En éste se recogen elementos para la estandarización de criterios de valoración de la calidad en el trabajo científico, a través de indicadores que permiten obtener índices de impacto normalizado, liderazgo y excelencia.

Según esta presentación, mediante la aplicación de dichos criterios, disciplinas tales como Medicina, Odontología, Neurociencias y Enfermería concentran un 20,2 por ciento de los documentos publicados en Chile en el año 2010. Mientras, son ciencias ambientales, ingeniería química y odontología aquellas áreas donde la producción científica es comunicada en mayor proporción en revistas de más alto prestigio. Las disciplinas concernidas por la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, por su parte, no se encuentran mayormente mencionadas en dicho informe. Ninguna de ellas es reconocida como destacada o emergente en el escenario nacional. Llama particularmente la atención que en la macrocategoría “Ciencias Sociales, Artes y Humanidades”, se destaque “transporte”, “bibliotecología” y “ciencias de la información”, con índices de impacto sobre la media mundial. Las otras categorías presentan bajo índice de impacto y liderazgo. También presentan un bajo número de documentos consignados.

De acuerdo a esto, resulta claro que las metodologías empleadas para la medición de la productividad académica hegemónicas se han estandarizado desde las ciencias naturales y exactas, invisibilizando el trabajo específico y las particularidades de la productividad de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Por tanto, parece importante considerar otros formatos de productividad, pues la producción bibliométrica indexada es insuficiente.

En este sentido, la Iniciativa Bicentenario ha hecho un esfuerzo significativo, recogiendo información nunca antes pesquisada: artículos en revistas no indexadas, libros y artículos de libros. Asimismo, se ha levantado información relativa a Creación Artística, especialmente importante para la Facultad de Artes y el Instituto de Comunicación e Imagen, que son las unidades que concentran la mayor cantidad de creadores y creadoras de la Universidad.

Durante el año 2013 el desafío está puesto en fortalecer las vinculaciones con la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), de modo de poder validar la información disponible y que esta sea incorporada a los repositorios centrales de información académica para procesos tales como calificación académica.

2.2. Indexación de revistas

De acuerdo al diagnóstico expuesto, las revistas propias de las humanidades, artes y ciencias sociales que forman parte de los catálogos de indexación más prestigiosos —Thomson Reuters (ex ISI) y Scielo— son

limitadas, teniendo estas áreas una presencia mucho más fuerte en revistas no indexadas.

En el caso de las unidades involucradas en la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas son siete las revistas que se encuentran indexadas en ISI o Scielo el año 2012, el mismo número que en 2011, aunque representa un aumento respecto a 2010, año en que se inicia la ejecución del Proyecto y que muestra la línea base de seis revistas.

Durante 2011 la Iniciativa Bicentenario dispuso recursos para apoyar los procesos de indexación (en ISI y Scielo) de otras revistas académicas en las áreas concernidas. Entre mayo y agosto de 2011 se abrieron las postulaciones y las publicaciones seleccionadas por la comisión ad hoc fueron:

-
- | | |
|---|--|
| • Revista de Antropología
Facultad de Ciencias Sociales
(SCIELO) | • Revista de Filología
Facultad de Filosofía y
Humanidades
(ISI) |
| • Revista de Psicología
Facultad de Ciencias Sociales
(SCIELO) | • Revista de Filosofía
Facultad de Filosofía y
Humanidades
(ISI) |
| • Revista de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
(SCIELO) | • Revista Bizantion
Nea Hellás
Facultad de Filosofía y
Humanidades
(ISI) |
| • Cinta de Moebio
Facultad de Ciencias Sociales
(ISI) | |
-

De este proceso se registrarán durante el año 2013 los primeros resultados. En 2013 el programa transversal de indexación de revistas de la Iniciativa Bicentenario se someterá a una evaluación interna, con el fin de revisar los procesos y explorar alternativas. Dada la dificultad de indexación de revistas en ISI, se está considerando la sugerencia de Fondecyt de utilizar el European Reference Index for the Humanities (ERIH), Scopus y Latindex Catálogo; de modo de superar el sesgo anglosajón y de las ciencias naturales y exactas.

A esto se suma que todas las revistas de Ciencias Sociales están indexadas en Latindex Catálogo y, además, la revista Cinta de Moebio de Psicología y MAD están indexadas en REDALYC. Las revistas que se encuentran en proceso de postulación (excepto la revista MAD) han recibido el apoyo del programa transversal de indexación de revistas de la Iniciativa Bicentenario.

2.3. Creación

Las unidades académicas concernidas por el Proyecto, presentan el doble desafío de relevar las Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Comunicación en el marco de las lógicas hegemónicas de producción de conocimiento; así como también visibilizar el aporte de las Artes y colaborar en el fortalecimiento de las disciplinas artísticas. En este sentido, la tarea comprometida por las unidades donde existe mayor proporción de creadores y creadoras- Facultad de Artes e ICEI-, junto al Consejo de Evaluación de la Universidad de Chile (Cev) y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), es avanzar en un proceso

reflexivo y participativo, con el objetivo de desarrollar metodologías y tecnologías de producción y seguimiento de información.

Este proceso tiene ya avances significativos. El primero dice relación con la conformación de un Comité Directivo Ejecutivo, que se encargó de liderar un proceso de discusión para la actualización de criterios de Meta-Valoración Académica de la Creación, la construcción y desarrollo de un Formulario Único para el registro de la actividad productiva y una serie de listados de instancias de validación por disciplina, elaboradas por pares. Uno de los objetivos de este esfuerzo es la homogeneización y sistematización de procedimientos, de manera de poder mejorar los indicadores y estadísticas. Su línea de trabajo pone en la vanguardia a nivel nacional a la Universidad de Chile, en cuanto comienza a articular mecanismos de equivalencia entre creación e investigación.

La consolidación y materialización de este esfuerzo se expresa en El Formulario Único de Creación Artística, que estará disponible a partir del año 2013 como módulo en el Portafolio Académico, para el ingreso de información relativa a la producción y difusión de obras de disciplinas artísticas diversas.

2.4. Fondos Concursables de Investigación / Creación

La Universidad de Chile se distingue del resto de Universidades del país por medio de su contribución al desarrollo del conocimiento, la innovación y el desarrollo; con un sello de calidad, laico y un fuerte sentido de lo público. En esa línea, la Iniciativa Bicentenario se plantea el objetivo de fortalecer las capacidades endógenas de las y los

académicos, esperando irradiar positivamente en el conjunto de actividades que definen el quehacer académico: la docencia, investigación y extensión. En el caso de la investigación, resulta clara la relevancia de mantener un nivel competitivo a nivel nacional e internacional, estando a la vanguardia en áreas prioritarias y temas de interés país. Se considera además que la investigación genera un círculo virtuoso en el quehacer académico, que eleva la calidad de los cuerpos académicos, de la práctica docente y la experiencia de los y las estudiantes en el curso de los programas de pre y posgrado.

En este sentido, a través de los desempeños notables definidos por el Convenio de Desempeño, se formularon indicadores que permiten hacer seguimiento a la investigación y creación que se desarrolla en las unidades concernidas, con financiamiento de entidades nacionales o extranjeras; y que por lo tanto deben superar estrictos concursos.

El primero de los indicadores refiere a los recursos de financiamiento externo captados para la realización de proyectos de investigación/creación en las unidades, por año. El segundo indicador contempla el número de proyectos de esta misma categoría, con vigencia por año.

De acuerdo al gráfico 7, existe una prevalencia de los Fondecyt en la captación de recursos para investigación en las unidades concernidas, con una cantidad notablemente superior de proyectos Fondecyt concurso Regular. Se destaca el aumento progresivo del Fondecyt Postdoc a partir del año 2012. Otro elemento notable es la gran captación de recursos "otros" en el año 2010, que se explica por un proyecto en específico –Proyecto Anillo–, adjudicado por la Facultad de Ciencias Sociales.

En el Campus Juan Gómez Millas los recursos externos captados

Adjudicación de Fondos Externos para investigación, por tipo de proyecto

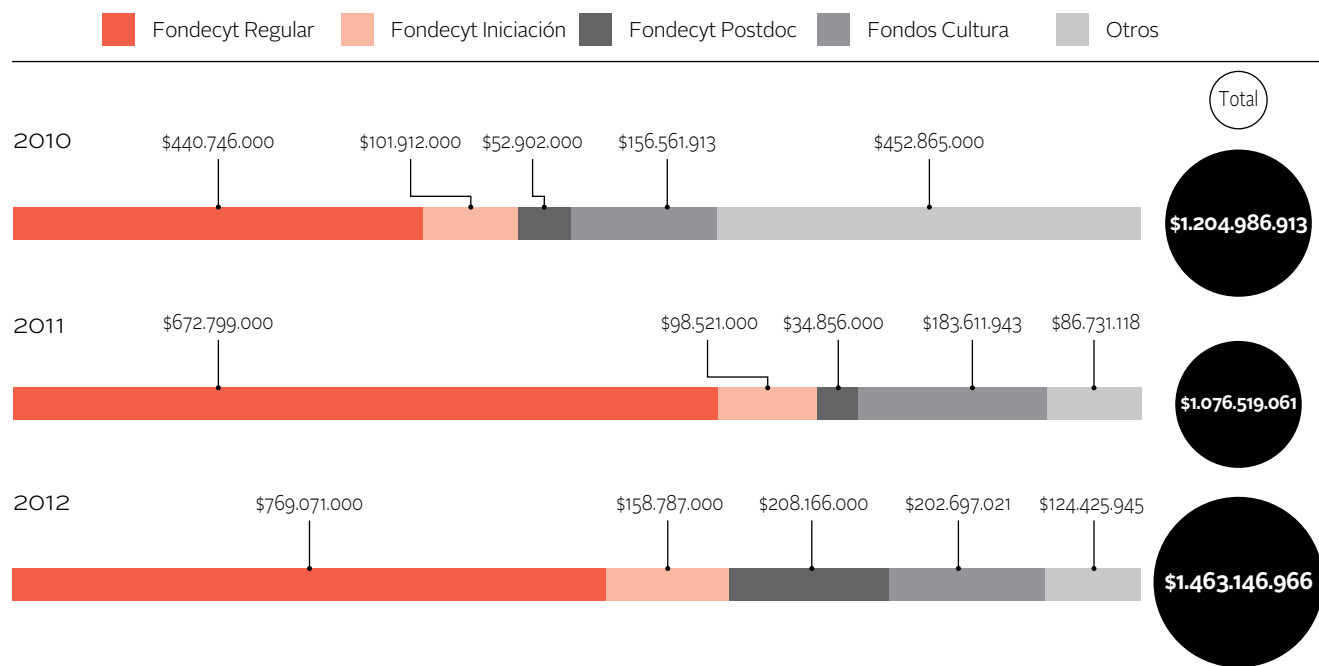


Gráfico 7 Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos entregados por las Unidades de Personal de cada una de las unidades concernidas.

Administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), los Fondos de Cultura incluyen al Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), Fondo Audiovisual, Fondo de la Música, Fondo del Libro y la Lectura y el Fondo de Fomento al Arte en la Educación.

desde diversos fondos, para investigación y/o creación, se distribuyen de acuerdo a lo expresado en los gráficos 8, 9 y 10, por año en cada unidad académica considerada.

Como se observa, la Facultad de Ciencias Sociales concentra el 55 por ciento y el 49 por ciento de los recursos captados en el Campus en los años 2010 y 2011, respectivamente. No obstante, el 2012 se aprecia una disminución a un 36 por ciento de los totales del año. Es de precisar que esta disminución se debe a una captación de recursos más competitiva de las otras unidades, en especial de la Facultad de Artes e Instituto de Comunicación e Imagen, que destacan en la captación de recursos a través de los concursos Fondecyt Postdoc y Fondos Cultura.

El gráfico 11 da cuenta de la cantidad de proyectos de investigación y/o creación vigentes en las unidades concernidas, por año.

Distribución de Recursos Financieros Obtenidos en Proyectos Concursables y contratos con financiamiento externo (%)

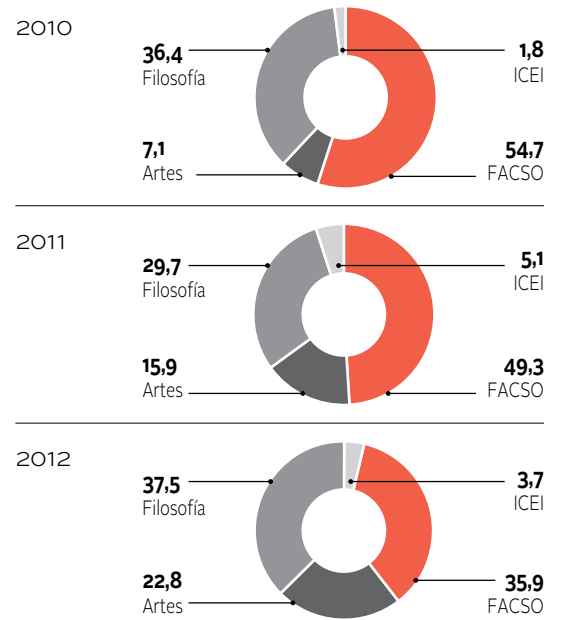


Gráfico 8, 9 y 10 Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos entregados por las Unidades de Personal de cada una de las unidades concernidas.

Número de Proyectos de Investigación/Creación

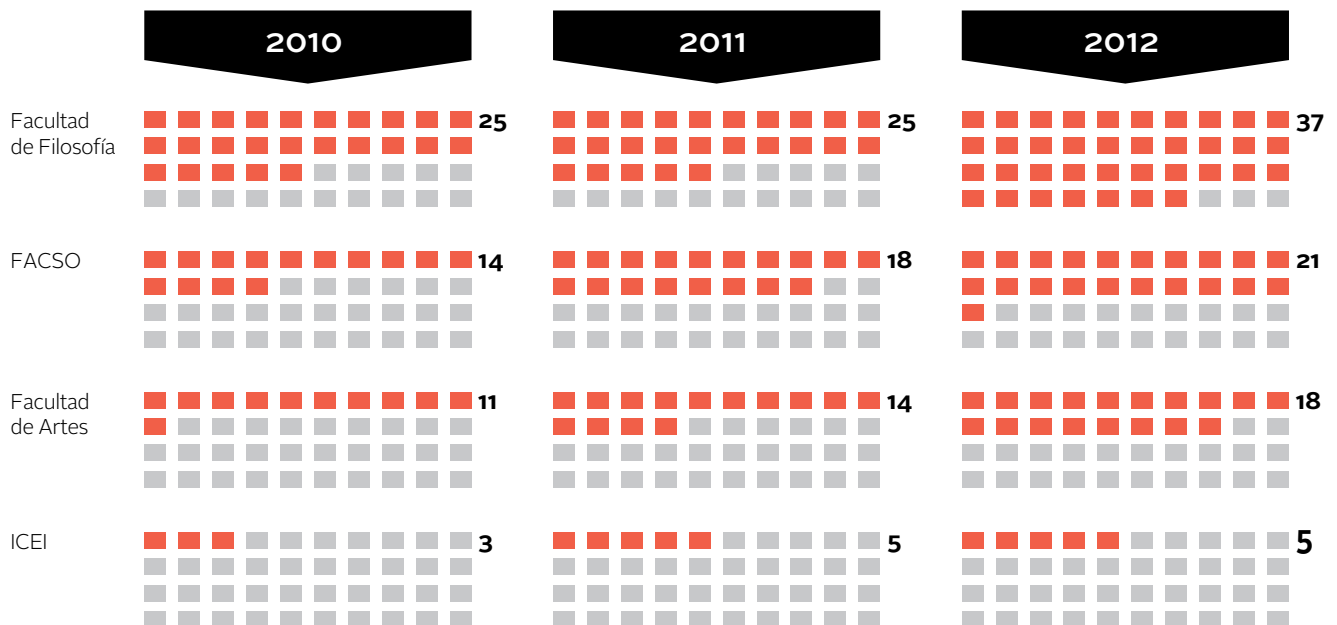


Gráfico 11 Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos entregados por las Unidades de Personal de cada una de las unidades concernidas.

Como se aprecia, la unidad con mayor cantidad de Proyectos vigentes en todo el período analizado es la Facultad de Filosofía y Humanidades, aun cuando la unidad que concentra mayor cantidad de recursos es la Facultad de Ciencias Sociales, y que mantiene un sostenido incremento en el número de proyectos en ejecución por año. En el caso de la Facultad de Artes y el ICEI, se aprecia un crecimiento significativo en relación al año en que comienza a hacerse el seguimiento, aumentando de 11 a 15 y de tres a cinco proyectos vigentes, respectivamente. Este incremento, al igual que en las demás unidades, se traduce en mayor captación de recursos; que en el caso de la Facultad de Artes es 3,6 veces más alta en 2012 que en 2010; y en ICEI 2,5 veces más alta en 2012 que en 2010.

Es de mencionar que en las unidades de la Iniciativa Bicentenario existen proyectos de investigación vigentes que son de financiamiento interno de la Universidad de Chile, sometidos también a procesos de postulación exigentes. A estos se les reconoce el valor de desarrollar temas emergentes y de interés social, con énfasis en la vinculación con el medio, y que eventualmente pueden derivar en proyectos de investigación con adjudicación de fondos externos y de mayor alcance. Es el mismo aporte que pretende hacer el Fondo de Investigación de la Iniciativa Bicentenario, cuya primera convocatoria fue lanzada en 2011 y que al año 2012 tiene tres proyectos en ejecución. Así, una futura línea de trabajo, es analizar la relación entre proyectos de financiamiento interno y externo, en el desarrollo de las masas críticas y el fortalecimiento académico.

3. INTERNACIONALIZACIÓN

Con el objetivo de potenciar y llevar al más alto nivel las disciplinas concernidas por la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, se plantea el desafío de superar las fronteras nacionales, y el establecimiento de redes de vinculación académica con instituciones en el extranjero. Sin duda, estas redes contribuyen a dar mayor visibilidad a la Universidad de Chile, que sus académicos y unidades puedan tener participación en proyectos de investigación y creación, enriquecer la docencia y entregar mayor diversidad a la experiencia del pre y postgrado. Con este objetivo, durante el año 2013, la Iniciativa Bicentenario instalará una Oficina de Relaciones Internacionales, de carácter transversal, que vincule las Oficinas de Relaciones Internacionales (ORI) que cada una de las unidades concernidas tiene, para la elaboración de un diagnóstico

y propuestas de acción que permitan alcanzar la internacionalización a nivel de pregrado, posgrado, investigación, gestión y vinculación.

3.1. Movilidad Estudiantil

El liderazgo de la internacionalización en la Universidad de Chile lo tiene la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) de la Universidad de Chile, encargada de la gestión y administración de los convenios con instituciones extranjeras y del Programa de Movilidad Estudiantil (PME), que promueve la gran mayoría de los intercambios extranjeros. Aquellos no gestionados por esta unidad, se atribuyen a convenios específicos establecidos por las unidades académicas con equivalentes alrededor del mundo.

De acuerdo a la información que maneja esta Dirección, la tendencia de los últimos años es la disminución de extranjeros en la Universidad de Chile. Tendencia que se repite en la gran mayoría de la Facultades e Institutos y en el Campus Juan Gómez Millas, a excepción de la Facultad de Filosofía y Humanidades, donde arriban la mayoría de los y las estudiantes extranjeros libres. La distribución por unidad se expresa en los gráficos 12, 13 y 14.

3.2. Programa de Profesores Visitantes

Una dimensión clave desde donde abordar la internacionalización se asocia al intercambio de académicos y académicas extranjeras en las unidades concernidas. Para ello la Iniciativa Bicentenario impulsó y dispuso el presupuesto para la ejecución del Programa de Profesores Visitantes, cuyo objetivo es convocar reconocidos profesores de las áreas a trabajar en al menos dos unidades concernidas, impactando en las actividades de docencia, investigación, creación, formación especializada, extensión, comités científicos, gestión académica, etcétera.

Se espera que las actividades con los profesores visitantes involucren a la comunidad universitaria en su conjunto, irradian al medio nacional y permitan establecer alianzas duraderas con instituciones extranjeras.

Las dos primeras convocatorias fueron cursadas durante el 2011, y las primeras visitas de profesores extranjeros fueron durante el

Distribución de Estudiantes Extranjeros Libres (%)

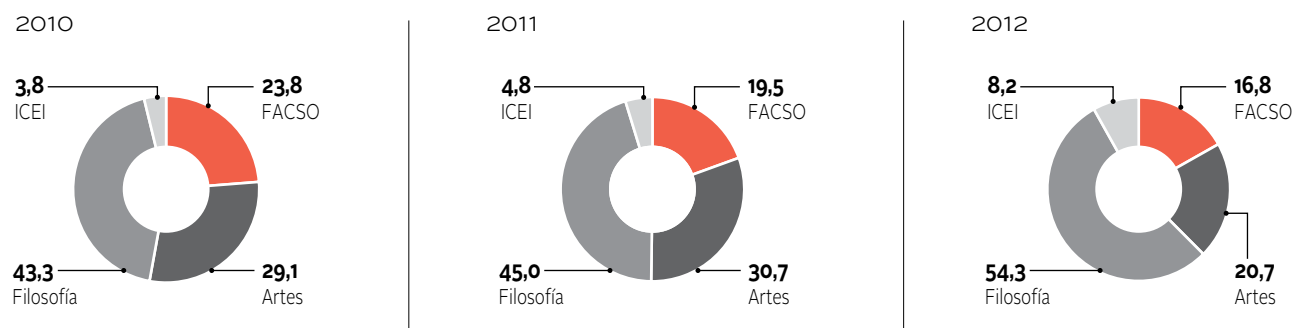


Gráfico 12, 13 y 14 Fuente: Elaboración propia, a partir de datos entregados por la Dirección de Relaciones Internacionales.

mes de abril de 2012. El gráfico 15 expresa el número de profesores convocados y financiados para visitar las unidades concernidas.

Al término del 2012, el Programa de Profesores Visitantes tiene una evaluación positiva, en cuanto al impacto cuantitativo en los indicadores y, sin duda, el nivel de reconocimiento que en el campo académico tiene cada uno. No obstante, surge la necesidad de evaluar el impacto de las visitas a largo plazo; tanto por los vínculos que a partir de ellas se establezcan, como por la pertinencia y la participación de la comunidad. Por otro lado, se plantea el desafío de afinar el seguimiento de profesores visitantes, incluyendo a aquellos que son convocados con los recursos de las unidades, proyectos de investigación particulares o programas académicos; y que tienen estadías breves.

A fines del año 2012 se abre la tercera convocatoria al Programa de Profesores Visitantes de la Iniciativa Bicentenario. Los resultados se conocen durante el mes de marzo de 2013.

Adjudicaciones Programa de Profesores Visitantes

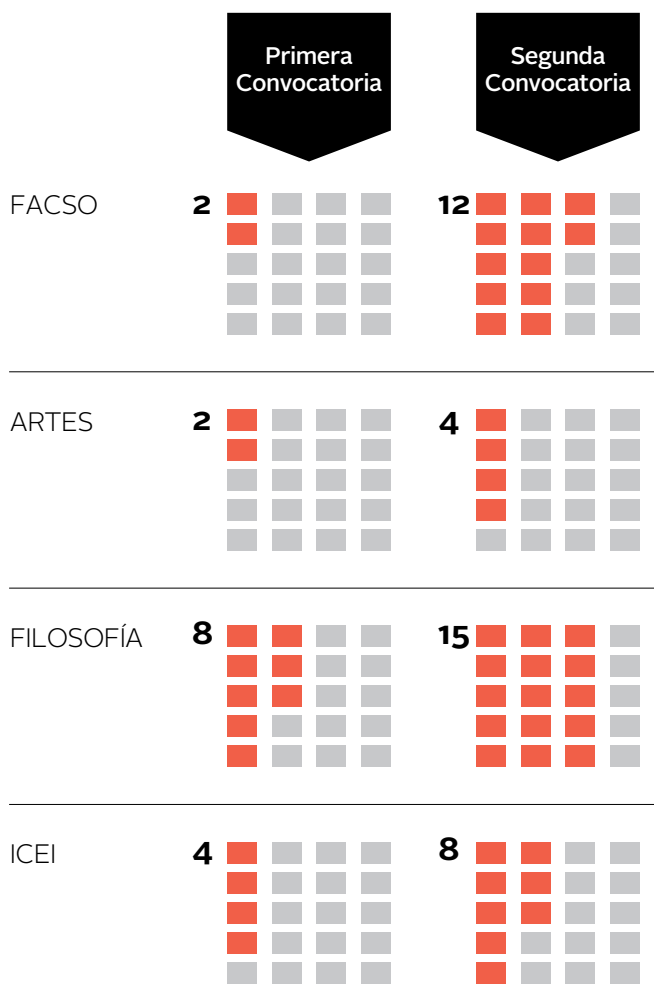


Gráfico 15 Fuente: Elaboración propia, a partir de datos internos de la iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas.



4. PREGRADO

Una de las líneas fundamentales del Proyecto Bicentenario, sin duda, es el aseguramiento de la calidad y el fortalecimiento del pregrado, entendiendo la relevancia que tiene para el desarrollo del país la formación de los talentos jóvenes, con responsabilidad social, capacidad crítica y excelencia. Para eso, es fundamental la renovación y actualización permanente, la formación continua, calidad del desempeño docente, empleabilidad y la equidad en los procesos de selección. Estos pueden agruparse para efectos de análisis, en cuatro grandes temas: reforma curricular del pregrado, empleabilidad, acreditación y equidad.

4.1. Reforma Curricular del Pregrado

La instalación de la Reforma Curricular en el Pregrado de la Universidad de Chile, supone la existencia de un diagnóstico respecto del rol de la Universidad y su aporte a las necesidades del país y sus habitantes. Se asume como un proceso reflexivo y de auto observación permanente que incluye a todos los actores de la comunidad universitaria, instalando el enfoque de las competencias y los procesos formativos para el aprendizaje.

Actualmente, la Reforma Curricular del Pregrado es parte del Reglamento de la Universidad, por lo que es prioritario para todos los programas académicos integrarse a este proceso. El foco de la Reforma está en generar nuevos planes de estudio, de acuerdo a lo que estos mismos han definido como sus objetivos, necesidades y desafíos.

Para los efectos de la Reforma Curricular del Pregrado, el año 2012 es clave en las unidades concernidas, dado el heterogéneo estado de avance y la instalación de la Unidad de Reforma Curricular de la Iniciativa Bicentenario, cuya labor es hacer un trabajo de asesoría, coordinación y seguimiento permanente. Durante este año se conforman equipos y consolidan aquellos que ya se encontraban trabajando.

Al año 2012, el proceso de Innovación Curricular está en marcha en un total de 21 programas en las cuatro unidades concernidas (una más que en el año 2010, cuando aún no entraba en régimen la carrera de Cine y Televisión), lo que corresponde al total de los programas del pregrado que se imparten. De acuerdo a ello, cada uno se encuentra en alguna de las fases del modelo: Política, Diseño, Instalación, Implementación y Evaluación. El gráfico 16 presenta el seguimiento de las carreras, según fase de la Reforma en que se encuentran cada año.



Diagrama de la Reforma Curricular



Integración a la Reforma Curricular IBJGM

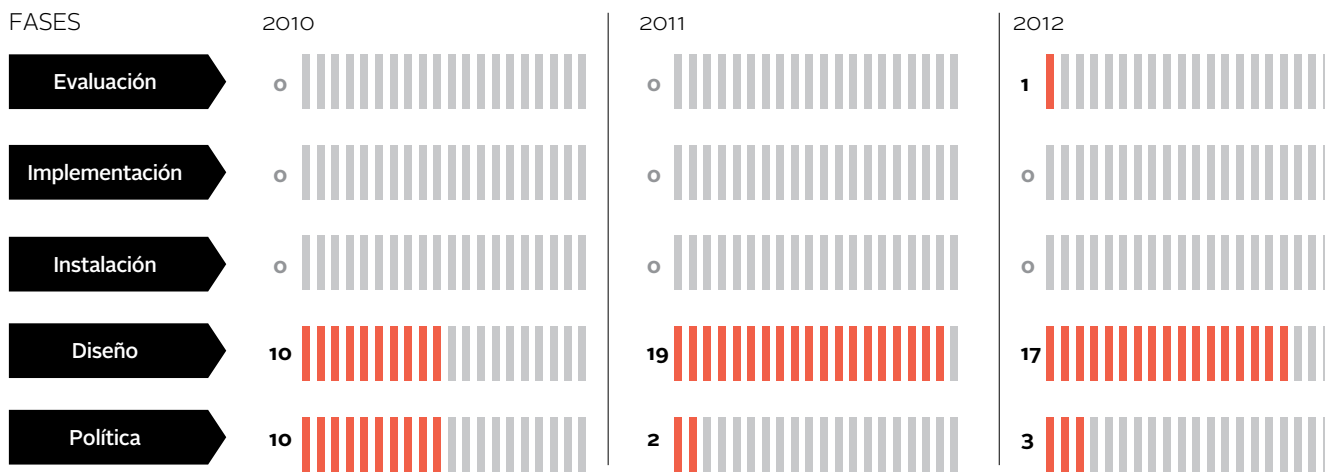


Gráfico 16 Fuente: Elaboración propia a partir de datos internos de la unidad de Reforma del Pregrado de la Iniciativa Bicentenario JGM.

Como se puede apreciar, entre los años 2010 y 2011 ocurre una inversión de la Fase Política a la Fase de Diseño, como mayoritaria en las carreras de pregrado. Esta tendencia, a grandes rasgos, se mantiene el año 2012, esperando se desarrolle más visiblemente en el 2013 y 2014.

Se destaca especialmente el trabajo reflexivo de las unidades fundamentales de elaboración, que son las comisiones locales. En estas participan una alta cantidad de académicos y estudiantes con la coordinación de la Unidad de Reforma Curricular de la Iniciativa Bicentenario, bajo las pautas de trabajo convenidas con la Dirección de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Este alto nivel de participación, al cual durante el 2013 se hará mayor seguimiento, otorga legitimidad al proceso que cada programa realiza, favoreciendo las bases para su instalación.

4.2. Empleabilidad

Dentro de las preocupaciones de la Reforma Curricular del pregrado, se encuentra el diseño de políticas de empleabilidad, de acuerdo a los perfiles de egreso y la definición de salidas intermedias, en el caso específico de las licenciaturas no conducentes a título profesional. No obstante, la empleabilidad resulta ser hasta el momento un tema de discusión no resuelto, dadas las conceptualizaciones posibles.

En el caso de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación especialmente, se hace necesario elaborar una definición de la empleabilidad que vaya más allá de las distinciones hegemónicas, centradas en la renta. Así, surge la necesidad de diseñar un sistema integral de seguimiento a los egresados, que permita valorar la continuidad de estudios y medir la empleabilidad desde la perspectiva la situación laboral satisfactoria, implicando criterios subjetivos y objetivos.

Con esta preocupación, la Facultad de Filosofía y Humanidades, propuso en su Proyecto de Mejoramiento Institucional (PMI) la instalación de una Unidad de Seguimiento de Egresados. Durante el 2012, y con el apoyo de la Iniciativa Bicentenario, esta Unidad diseñó y realizó una experiencia piloto en el Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP)

y el Departamento de Filosofía.

El 2013, la Unidad de Seguimiento de Egresados continuará residiendo en la Facultad de Filosofía y Humanidades, sin embargo trabajará transversalmente para levantar información en todas las unidades concernidas. Este año, se levantará la línea base de empleabilidad para todas las carreras. Se espera también que a partir del trabajo instalado de esta unidad, se levante información relativa a las competencias y su ajuste a las necesidades del mercado laboral e información relativa a los procesos de titulación/graduación. Esto es fundamental para retroalimentar el proceso de innovación curricular y cautelar que las prácticas al interior de los organismos del Campus sean las óptimas para asegurar la calidad del pregrado.

4.3. Acreditación del Pregrado

Actualmente los procesos de acreditación son los únicos que en el sistema educacional chileno pueden certificar la calidad de un programa de estudios. Los criterios que se evalúan son de amplio espectro e incluyen gran parte de los indicadores que el Convenio de la Iniciativa Bicentenario compromete. Con todo, las aspiraciones de este Proyecto en cuanto a la acreditación son las más altas y comprometen la acreditación de todas las carreras y licenciaturas del pregrado, incluidas las pedagógicas.

De acuerdo al seguimiento realizado, la Facultad de Ciencias Sociales es la única unidad que se encuentra en el estándar de un 100 por ciento de carreras acreditadas. Mientras, la Facultad de Artes tiene al año 2012 un 0 por ciento de carreras acreditadas y la Facultad de Filosofía y Humanidades un 33,3%. Ambas tienen en común tener una alta proporción de licenciaturas, por sobre carreras conducentes a título profesional. ICEI, en cambio, que tiene dos carreras de pregrado, tiene una acreditada (periodismo), mientras Cine y Televisión se encuentra en proceso de autoevaluación para la presentación a la acreditación.

Así, sin duda la acreditación en el pregrado es uno de los nudos críticos, donde las licenciaturas en las Facultades de Artes y Filosofía y Humanidades son prioritarias.

4.4. Equidad

A partir del año 2007, la Universidad de Chile impulsa el diálogo por el Nuevo Trato con el Estado, del que participan también el conjunto de Universidades Estatales del país. Juntas, asumen el compromiso de generar una propuesta para un nuevo modelo de educación superior orientado a la calidad con equidad, administrando alternativas de mayor justicia social para el país.

En este contexto, las Universidades del Estado, y la Universidad de Chile en particular, pretenden asumir un rol en la tarea de superar la desigualdad en la educación.

La Iniciativa Bicentenario, en este marco, coincide en que la calidad y el fortalecimiento de las disciplinas, debe tener como componente la equidad. En esta línea, las unidades concernidas por la Iniciativa Bicentenario se han comprometido a incrementar su matrícula con criterios de equidad y excelencia. Una experiencia relevante es el Sistema de Ingreso Prioritario de la Universidad de Chile, impulsada por la Facultad de Ciencias Sociales y aprobada en septiembre de 2011 por el Senado Universitario, que abre un sistema de ingreso a la Universidad paralelo a la PSU (Prueba de Selección Universitaria) con un número limitado de cupos, y que selecciona a estudiantes a partir de un índice compuesto por el quintil socioeconómico de pertenencia, el índice de vulnerabilidad escolar (Mineduc) y el ranking de egreso de su colegio.

Al año 2012, se han sumado cuatro facultades (Derecho, Economía y Negocios –FEN-, Ciencias Físicas y Matemáticas –FCFM- y Ciencias Veterinarias y Pecuarias) y dos institutos (El Instituto de Asuntos Públicos –INAP-, y de Comunicación e Imagen –ICEI-). En total, ofrecen un total de 131 cupos de equidad en la Universidad de Chile. Para el año 2013, se prevé comenzará a implementarse este Programa en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

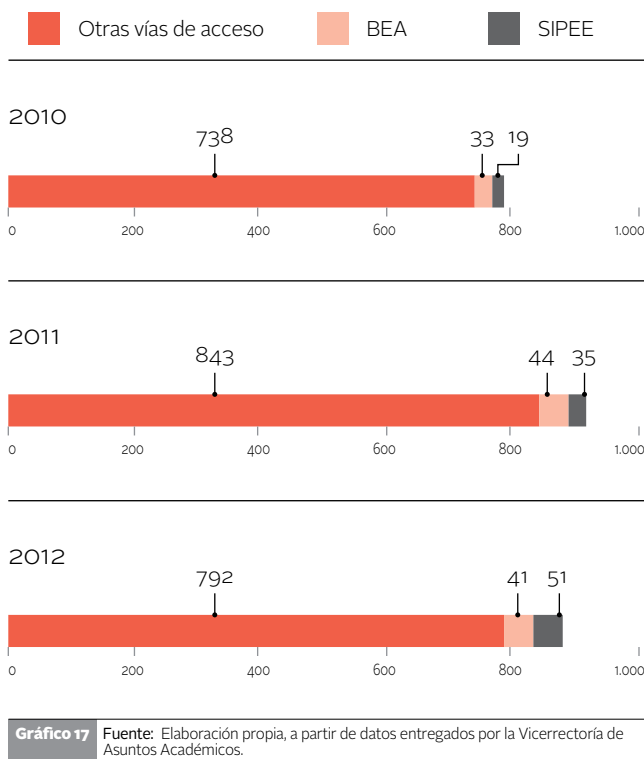
Al Sistema de Ingreso Prioritario, se suma un sistema integrado de becas y beneficios para estudiantes de situación económica deficiente, tales como becas de alimentación, de apoyo preescolar para estudiantes padres o madres, becas Andrés Bello, Juan Gómez Millas, Beca Indígena, etcétera.

El gráfico 17 presenta información relativa a la matrícula de estudiantes nuevos de primer año, donde se aprecia incremento, pasando de 790 en 2010, a 884 en el año 2012, de los cuales 51 ingresaron a través del Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE), lejos de los 19 que entraron en 2010. Asimismo, se destaca el ingreso mediante Becas de Excelencia Académica (BEA), beneficio al que puede acceder el 10 por ciento de los y las estudiantes más destacados de establecimientos municipales o particular subvencionados, y que pertenezcan a los primeros cuatro quintiles de ingreso socioeconómico. Financia total o parcialmente el arancel anual de una carrera. Estudiantes con BEA aumentaron en un 24,2 por ciento entre los años 2010 y 2012.

5. POSGRADO

A nivel de posgrado, el Convenio de Desempeño establece compromisos, que pretenden posicionar los programas de magíster y doctorado de la Universidad de Chile, particularmente en estas áreas, como un referente nacional y latinoamericano. A través de desempeños notables y metas asociadas a cada uno de ellos, se espera hacer un

Matrícula Alumnos nuevos con criterios de equidad



seguimiento de los procesos de acreditación y de la selectividad de los programas, los cuales en ambos casos dan cuenta de la excelencia de los mismos.

5.1. Acreditación del Posgrado

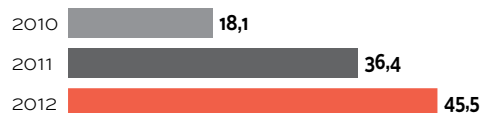
En el caso de acreditación de programas de posgrado, la meta es llegar a un 100 por ciento de ellos acreditados en los rangos superiores definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Es de precisar que se entiende por acreditación en rango superior, aquellas con un tiempo igual o mayor a cinco años en el caso de programas reacreditados, y de tres años en el caso de programas acreditados por primera vez.

El gráfico 18 expresa el porcentaje de programas en rangos superiores en las unidades del Campus.

De acuerdo a los datos, se observa un aumento significativo en el porcentaje total de programas acreditados en rango superior en el año 2012 respecto del 2010, aumentando en 29,7 puntos porcentuales. Por unidades, se aprecia un incremento acelerado en FACS y en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Mientras, Artes se sostiene en un 25 por ciento de programas en rangos superiores. En el caso de

Programas de Posgrado Acreditados en Rango Superior (%)

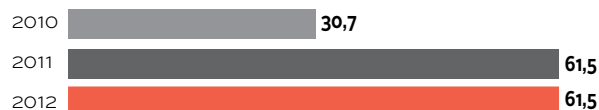
FACSO



Facultad de Artes



Facultad de Filosofía



ICEI



JGM

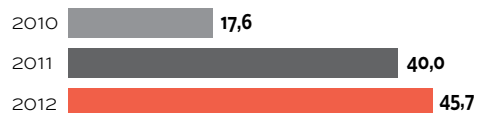


Gráfico 18 Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y Direcciones de Posgrado de las unidades concernidas.

ICEI, dos de los tres programas se encuentran en autoevaluación, y el tercero podría presentarse a reacreditación en el 2015 y posicionarse en el rango superior. Para fines del año 2013, se prevé un incremento respecto del 2012, debido al número de programas en proceso de reacreditación que esperan respuesta de la CNA.

5.2. Selectividad

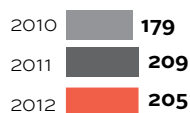
En cuanto a la selectividad de los programas, es de relevar el incremento de postulantes que los programas han tenido a lo largo de los años en que se ha hecho seguimiento. Así, especialmente llama la atención el incremento presentado en las postulaciones de FACSO. En las unidades restantes, en cambio, se sostiene la postulación respecto

Número de Postulantes a Programas de Posgrado 2010 - 2012

FACSO



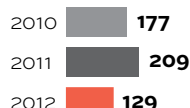
Facultad de Artes



Facultad de Filosofía



ICEI



JGM



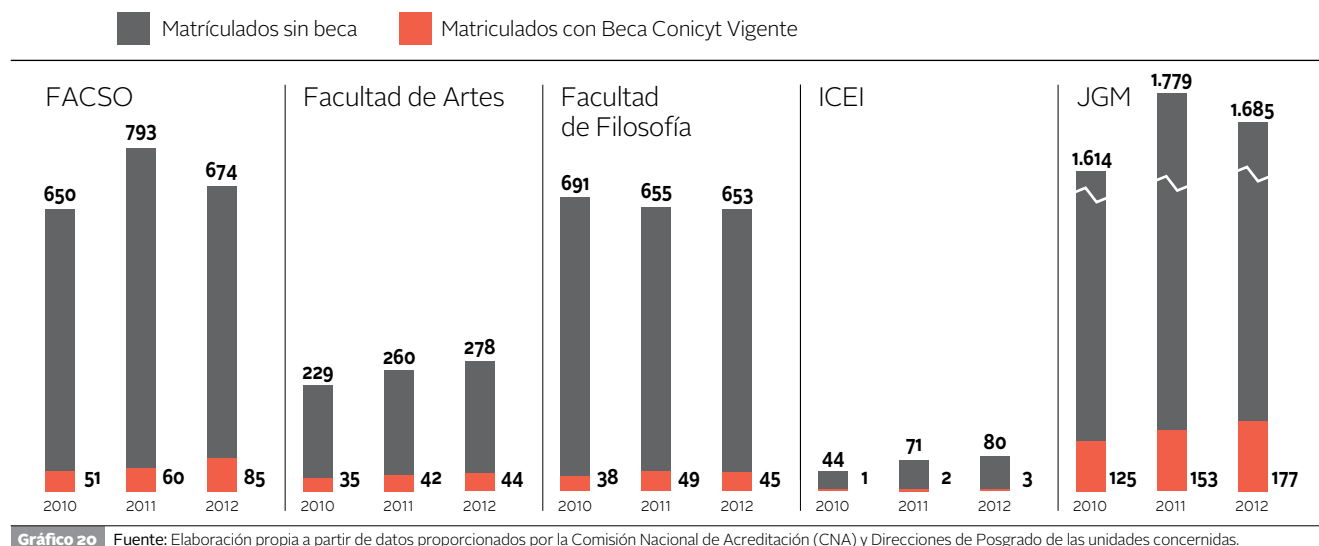
Gráfico 19 Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y Direcciones de Posgrado de las unidades concernidas.

de la línea base.

Ahora bien, otro modo de entender la selectividad y competitividad de los y las estudiantes que cursan programas de posgrado, es a través de la relación existente entre la matrícula total y las becas vigentes en la unidad. En este caso, se consideran únicamente las becas Conicyt para estudios en Chile, dado que es aquella con mayor cobertura para este tipo de programas, con garantía de gran selectividad y exigencia en su proceso de adjudicación.

El gráfico 20 permite apreciar la porción de la matrícula que tiene adjudicación en Becas Conicyt, años 2010 - 2012.

Relación Matrícula total Posgrado / Becas Conicyt Vigentes



A nivel general, se aprecia también un incremento en este indicador. En el año 2010 un 7,1 por ciento de la matrícula era becario de Conicyt para estudios de posgrado, mientras en 2012, se eleva a un 11,7 por ciento. Es relevante considerar que este incremento se da en condiciones de un 7,1 por ciento de crecimiento en el total de la matrícula de posgrado.

Sin duda, en este indicador se aprecia una curva de crecimiento sostenida en todas las variables consideradas para el análisis. Es decir, aumenta la matrícula, el número de postulantes y la proporción de estudiantes que pasaron por estrictos procesos de postulación a becas, siendo adjudicados. Todo esto, acompañado de un proceso ascendente de acreditación de rangos superiores en los programas concernidos.

5.3. Red Humaniora

El programa de fortalecimiento de la red de programas de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales, Humaniora, tiene sus antecedentes en la creación y puesta en marcha del proyecto Mecesus UChO6o2 “Red de Doctorados en Humanidades y Ciencias Sociales”, que se desarrolló entre los años 2007 y 2010 y vinculó en su red a un total de 19 doctorados acreditados, en siete Universidades pertenecientes al CRUCH

Este primer esfuerzo de integración fue liderado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra casa de estudios, en coordinación con la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de Concepción. Fue retomado en 2011, con la incorporación de la Red al PMI de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Este, a su vez, se enmarca en el desarrollo de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas y, más específicamente, en el cumplimiento de su objetivo del fortalecimiento académico.

Esta nueva propuesta de fortalecimiento de la red de posgrados constituye la continuación y profundización del proyecto MECESUP antes mencionado, cuyo propósito fue compartir recursos y beneficios académicos a fin de optimizar los índices de graduación y mejorar la

calidad de los programas asociados, tanto en la docencia como en la investigación y en los estándares de calidad.

Sobre la importancia de una Red de programas de posgrado para estas disciplinas, el profesor de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Premio Nacional de Historia, Jorge Hidalgo, destaca que “efectivamente, este tipo de instancias tienen un impacto y una historia de mayor data en el ámbito de las ciencias que cotidianamente llamamos ‘duras’. Pero es el momento de que nuestras áreas inicien un diálogo sistemático, tendiente también a un desarrollo de criterios que permitan a las autoridades académicas —y también gubernamentales— poder tomar decisiones respecto de la relevancia de estos programas para un proyecto de desarrollo país, y también de saber cómo deben ser evaluados y qué requisitos debe cumplir un programa de magíster o doctorado de alta calidad”.

Actualmente, se ha avanzado en la creación de convenios de intercambio interbibliotecario y el reconocimiento de cursos, aunque en un número limitado de programas. La meta de la Red es extender este tipo de iniciativas a la mayor cantidad posible de instituciones con programas de alta calidad, y añadir en el mediano plazo otras acciones críticas. De acuerdo al profesor Jorge Hidalgo, el próximo paso es la “creación de instrumentos que permitan una efectiva movilidad estudiantil, lo que tendrá como consecuencia un acceso a programas diversos, pero también a distintas maneras de formular y transmitir el conocimiento; también la posibilidad para el estudiante de contar con una diversidad muy amplia de académicos altamente calificados. Por otro lado, el potencial que se abre en ámbitos como la integración de recursos y de las bibliotecas es enorme”.

En un plazo de dos años, el programa se propone comenzar a trabajar en la internacionalización de la Red, tal como lo señala su objetivo general: “Fortalecer la red de Programas de Magíster y Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales para convertirla en la principal iniciativa de este tenor tanto en Chile como en Latinoamérica en los próximos cinco años”.





SEGUNDA PARTE

**Objetivo estratégico de
mejoramiento de la gestión
académica y administrativa**

EDUCACION
LIBRE DIGNA GRATUITA

MEXICANOS
1800

OPORTUNIDAD
POPULAR



IZQUIERDA
MILICIA

Objetivo estratégico de mejoramiento de la gestión académica y administrativa

En materia de gestión académica y administrativa, el objetivo es modernizar el Campus Juan Gómez Millas mediante un sistema integrado que permita racionalizar e incrementar la eficiencia de los procesos. El propósito central es la aseguración del desarrollo de las actividades académicas al más alto nivel de calidad, a partir de estructuras y políticas de desarrollo que aportarán a la realización de las actividades académicas de las disciplinas, vinculando orgánicamente las diferentes unidades del Campus.

El objetivo de la gestión académica y administrativa contempla la realización de estudios diagnósticos, en materia de estructura, carga académica y personal de colaboración. También, en vías a la biblioteca central, hay adquisiciones de bibliografía y renovación de bases de datos.

Dado que el Campus es un espacio que aglutina a los estamentos que

conforman la comunidad universitaria, en torno a las disciplinas diversas que se desarrollan en él, las opiniones de académicos, estudiantes y personal de colaboración son centrales en la toma de decisiones, dada la cultura y el sello de Juan Gómez Millas. Por ello, por segundo año consecutivo, la Dirección Ejecutiva de la Iniciativa Bicentenario encargó a un equipo de científicos sociales la realización de la *Segunda Encuesta de Satisfacción de Uso del Campus Juan Gómez Millas*.

No obstante el limitado conocimiento que señalan tener los tres grupos respecto del Proyecto Bicentenario, al ser consultados acerca del grado de acuerdo con la realización del mismo, la opción "Sí" es amplia y transversalmente seleccionada. De acuerdo a lo que se puede observar en el siguiente gráfico, más de un 65 por ciento de los estudiantes y de un 90 por ciento de académicos y funcionarios está de acuerdo con el Proyecto Bicentenario.

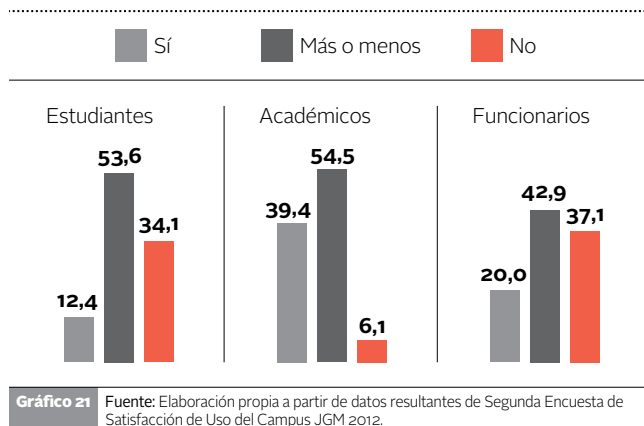


1. SEGUNDA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE USO DEL CAMPUS JGM

Con el objetivo de conocer el nivel de información y la evaluación general respecto de los planes que tiene el Proyecto Bicentenario para el Campus, y los niveles de satisfacción que tienen los distintos miembros de la comunidad universitaria acerca de los servicios, conectividad, equipamiento disponible, instalaciones, seguridad y espacios de campus, además de los espacios propios de las unidades académicas; durante el mes de noviembre se aplicó esta encuesta. La muestra estuvo compuesta por 394 estudiantes, 70 funcionarios, 70 académicos y 30 directivos de las cuatro unidades concernidas por la Iniciativa Bicentenario, además de la Facultad de Ciencias y el Programa de Bachillerato.

Con respecto al nivel de información respecto de los planes del Proyecto Bicentenario, como se puede ver en el gráfico 21, un 50,3 por ciento promedio señala conocerlos medianamente. En el caso de estudiantes y funcionarios, la segunda mayoría de respuesta apunta a no conocer los planes (con un 34,1 y un 37,1 por ciento respectivamente), mientras que en los académicos la segunda mayoría (39,4 por ciento) dice conocerlos.

¿Conoce los planes que tiene el Proyecto Bicentenario para la revitalización del campus?



No obstante el limitado conocimiento que señalan tener los tres grupos respecto del Proyecto Bicentenario, al ser consultados acerca del grado de acuerdo con la realización del mismo, la opción "Sí" es amplia y transversalmente seleccionada. De acuerdo a lo que se puede observar en el gráfico 22, más de un 65 por ciento de los estudiantes y de un 90 por ciento de académicos y funcionarios está de acuerdo con el Proyecto Bicentenario.

¿Está de acuerdo con la realización del Proyecto JGM?

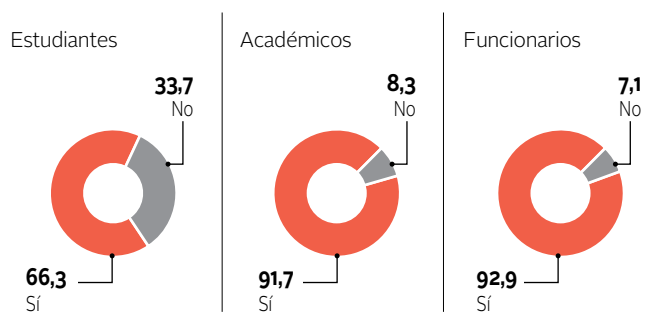


Gráfico 22 Fuente: Elaboración propia a partir de datos resultantes de Segunda Encuesta de Satisfacción de Uso del Campus JGM 2012.



1.1. Resultados por Dimensiones

Como se puede apreciar en el gráfico 23, donde se muestra el porcentaje de satisfacción por dimensión y estamento, en índice de servicios recibidos es donde se encuentran los mayores niveles de satisfacción, con un promedio de 60,4 por ciento. En segundo lugar se encuentra el índice de conectividad con 52,7 por ciento de satisfacción. Por el contrario, la dimensión peor evaluada es la de espacios de campus con un 28,2 por ciento de satisfacción promedio.

Índice de satisfacción por dimensiones (%)

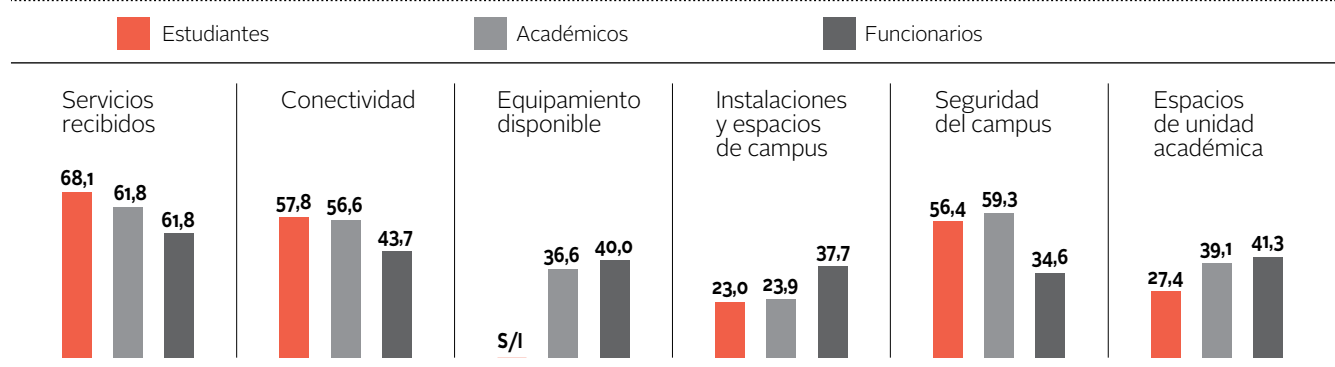


Gráfico 23 Fuente: Elaboración propia a partir de datos resultantes de Segunda Encuesta de Satisfacción de Uso del Campus JGM 2012.

Como se puede apreciar en los dos gráficos siguientes, al analizar estos resultados en comparación con los datos obtenidos de la primera experiencia de aplicación de la encuesta el año 2011, en el ítem “Servicios Recibidos” existe una muy leve alza de la satisfacción en relación a la línea base. Se puede destacar la disparidad de la evaluación entre funcionarios y estudiantes, dado que entre 2011 y 2012 este indicador subió entre los funcionarios, no obstante en los estudiantes se evidenció una menor aprobación (1,8 por ciento del total).

Lo mismo ocurre con el ítem “Comunicaciones y Conectividad” donde existe una caída en el indicador desde una satisfacción de 58,3 por ciento –promedio- año 2011 hasta 52,7 por ciento en 2012. Mientras en funcionarios y estudiantes esta cifra baja abruptamente, entre los académicos implica un alza de un 52 a un 56,6 por ciento desde 2011 a 2012.

Satisfacción por dimensiones y estamento 2011 - 2012 (%)

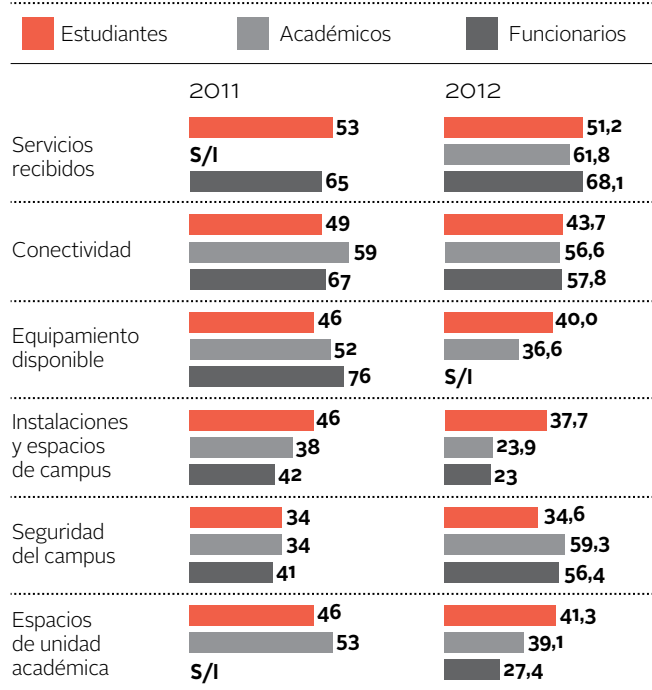


Gráfico 24 Fuente: Elaboración propia a partir de datos resultantes de la Primera y Segunda Encuesta de Satisfacción de Uso del Campus JGM 2011 - 2012.



Satisfacción promedio por dimensión 2011 - 2012 (%)

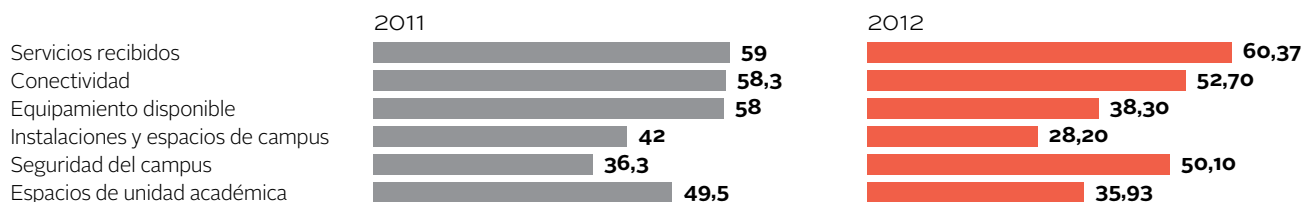


Gráfico 25 Fuente: Elaboración propia a partir de datos resultantes de la Primera y Segunda Encuesta de Satisfacción de Uso del Campus JGM 2011 - 2012.

2. ESTUDIO DE INTEGRACIÓN DE CAMPUS

2.1. Propuesta

Durante el año 2012 se realizó un estudio cuyos objetivos fueron identificar los impactos del uso de la infraestructura común de campus –fundamentalmente de aularios y plataforma cultural- para distintas unidades, proponer un modelo de gestión de campus, un modelo de financiamiento de costos recurrentes y hacer una propuesta de indicadores para la evaluación de su funcionamiento.

Respecto del modelo de operación del campus, se analizaron distintas alternativas de funcionamiento, tanto a nivel nacional como internacional. Esta revisión sugiere que además de las funciones en la seguridad, mantención de áreas verdes, estacionamientos, etcétera; la administración puede hacerse cargo de la centralización de actividades de tipo comercial, extensional y académicas. La idea de éste modelo es mejorar la eficiencia en el funcionamiento de las unidades académicas, entregando beneficios adicionales a la comunidad.

Considerando lo anterior, se analizan dos alternativas de Modelos de Gestión para el Campus: un modelo con servicios centralizados, los que se implementan en forma escalonada y un modelo de campus integrado, muy similar a la forma de funcionamiento que tiene actualmente.

El Modelo de Gestión con servicios centralizados (“the best practice”) considera la centralización escalonada de algunos servicios que se prestan para el quehacer de las unidades académicas de tal forma de aprovechar economías de escala en la implementación de éstos. Este modelo propone en las primeras etapas la centralización de servicios básicos, avanzando en la dirección de una administración como unidad central en aspectos tales como información docente, bienestar, extensión, unidades de proyectos, entre otros.

Por otro lado, se plantea una alternativa que apunta sólo a establecer una integración de las actividades al interior del campus. Para este modelo

se identifican las actividades que se realizarán en forma coordinada entre todas las unidades, el plazo en el cual se realizarán y luego, se estiman sus costos y se proyectan en el tiempo. Este modelo considera los costos actuales de operación de la administración de campus, más la contratación de agentes coordinadores a nivel central. Así, se propone para los años 2013 y 2014 la mantención y cuidado de áreas verdes; mantención y cuidado de infraestructura; seguridad perimetral del campus y la administración de los aularios.

Se propone centralizar el servicio de prácticas y colocaciones para todo el campus; las actividades de extensión, la red de doctorados. Luego, para el año 2015 se deberá empezar el proceso de centralización de actividades de atención al alumno e iniciar el proceso de compras centralizadas para materiales e insumos de oficina. En el año 2016 se propone iniciar administración de proyectos externos centralizada, la creación de una unidad de equidad y diversidad, así como de vinculación de las unidades académicas con las redes internacionales. En el año 2017 se propone la integración del servicio de bienestar para los alumnos. En el año 2018 se propone la centralización de actividades no académicas para los alumnos. Finalmente, en el año 2019 se propone la creación de una unidad que permita fomentar la innovación al interior de las unidades académicas.

2.2. Indicadores

Respecto de los Indicadores para uso de los aularios, la asesoría propone tres:

► **Capacidad ociosa de las salas de los aularios:**
bloques utilizados/bloques disponibles

► **Capacidad de uso de los aularios por sala:**
capacidad de las salas/alumnos en sala

► **Capacidad ociosa de los aularios:**
Salas utilizadas por bloque/salas totales



2.3. La Plataforma Cultural en el sistema integrado de campus

Para la plataforma cultural se identificaron necesidades para su utilización por parte de las unidades académicas, entre las que resultan más importantes las salas para actividades de extensión -especialmente congresos y simposios de nivel nacional e internacional-, salas de exhibición y salas de para muestras de cine y documentales; por su parte para el teatro se consideró que pudieran desarrollarse actividades de teatro, danza, música, performance y otras de tipo experimental. Por otro lado, la revisión de antecedentes respecto de otras entidades culturales muestran que, en general, éstas son financiadas en forma mixta: aportes propios y aporte de terceros a través de ley de donaciones, auspicios y fondos públicos. Otro aspecto importante a incorporar en el modelo de gestión de la plataforma es la existencia de alianzas con otras entidades culturales.

La asesoría releva la inserción de la plataforma en la comunidad, lo que implica hacer un estudio referido a los públicos. ¿Quiénes son, cómo son, qué hacen y qué les gusta?

El modelo de operación para la plataforma considera que ésta debiera funcionar como una entidad autónoma, con un Director de Plataforma -o gestor cultural- que actúe autónomamente, tanto para definir la operación del centro como las entidades desde donde capturar recursos para financiamiento, entre otros aspectos. Este director deberá rendir cuentas a un Directorio, constituido por personalidades pertenecientes a la Universidad y agentes externos a ella. Esta instancia será aquella que apoye la gestión del Director de la Plataforma, controle y fiscalice su quehacer.

La estimación de costos de la plataforma considera la contratación de personal y gastos para su funcionamiento.



3. PROPUESTA DE POLÍTICA DE CARGA ACADÉMICA

3.1. Diagnóstico

Existe un alto nivel de consenso acerca de la necesidad de contar con una política de distribución de carga académica sustentada en criterios comunes, que den cuenta de las condiciones o particularidades de cada unidad y del cumplimiento real del quehacer académico. En este sentido, una política permitirá homogeneizar y ponderar mejor las actividades al momento de realizarse evaluaciones en procesos de calificación académica y jerarquización. En este sentido, será un instrumento que garantizará una relación equilibrada entre derechos y deberes de los académicos.

De acuerdo al diagnóstico realizado por una comisión compuesta por docentes y directivos de las cuatro unidades concernidas y la Iniciativa Bicentenario, se expresaron un conjunto de lineamientos para definición de una política de carga académica:

- ▶ Diferenciación de funciones académicas (docencia, investigación, extensión, gestión) y exigencias asociadas según carrera (ordinaria, docente o adjunta).
- ▶ Crear un instrumento que integre la Calificación Académica y el Informe Académico anual. Ambos presentados al Departamento correspondiente
- ▶ Estandarización de un número de actividades básicas exigidas según carrera, jerarquía y jornada de los profesores.
- ▶ Definición de un 30 por ciento (según norma AUCAI) en la carrera ordinaria como estándar de dedicación horaria a la docencia de pregrado. El 70% restante se distribuirá entre las restantes funciones, siendo condición sine qua non la de investigación o creación artística. La definición del 30% deberá ser contrastada con las dedicaciones efectivas según la diversidad y especificidad de las disciplinas.
- ▶ Incorporación de indicadores de calidad de la docencia.
- ▶ Considerar la cantidad de estudiantes por cursos a la hora de asignar cargas académicas.

- ▶ Reconocimiento a la gestión académica.

- ▶ Definición de las actividades de extensión y gestión que deberían tener un reconocimiento.

- ▶ Definición criterios asociados a logros específicos y fundamentados.

- ▶ Determinación de incentivos al rendimiento de excelencia, privilegiando los académicos.

3.2. Propuesta

La comisión trabajó una propuesta materializada en unas tablas o cuadros de trabajo para la carga académica. Éstos sirven de instrumento para la sistematización de la carga anual por jerarquía y jornada, considerando estándares específicos –expresados en tramos de porcentajes- para docencia (pre y posgrado), investigación/creación, extensión (artística y cultural) y gestión/administración en las facultades y el instituto incluidos en el Proyecto Bicentenario.

Dichas tablas cubren todos los casos de categorías o carreras académicas vigentes (ordinaria, docente y adjunta), y las distintas jornadas (completa, media y horas). En cuanto a las funciones, y considerando la carrera ordinaria, se determinan como fundamentales la docencia, la investigación o creación artística y la extensión. Sin perjuicio de lo anterior, se asume que una función de extensión supone desarrollo académico relevante en las funciones de docencia e investigación o creación artística. En esta función, en las tablas que siguen, se distingue entre extensión académica y extensión cultural. Se estima también importante que todo el personal académico tenga alguna participación en actividades de gestión y administración.

En el caso de la carrera docente, se estima recomendable reservar un porcentaje menor, en todas sus jerarquías, para la función de investigación o creación artística, considerando la eventualidad de un cambio a la carrera ordinaria. De no ejercer la persona esta función, su carga deberá completarse con la docencia.

La fórmula de distribución que aquí se propone considera rangos para cada jerarquía y función. Esta fórmula tiene como núcleo las funciones antedichas. En torno a este núcleo se podrá definir variables y recomendaciones. La flexibilización asociada a estas últimas tendrá que considerar dedicaciones mínimas a las funciones fundamentales y a aquellas otras que sean exigibles en razón de la jerarquía correspondiente.

Cada académico deberá contar una distribución que cubra el 100 por ciento de su contrato. La distribución debe ser establecida por el Departamento o la Escuela, según corresponda.

Para la determinación de los rangos conviene que se defina un conjunto de condiciones de validación y ponderación de las actividades académicas, diferenciando el tipo de docencia (directa o indirecta), número de estudiante por curso y actividades asociadas, tales como investigación, para cuya validación la unidad que corresponda establecerá un límite de dedicación horaria dentro de la jornada. Se procederá de manera similar en el caso de la creación. Tanto las actividades extensionales como las prestaciones de servicio serán automáticamente validadas en cuanto se inscriban en un programa o ciclo de la unidad, facultad o universidad, y requerirán una validación

de la unidad en los demás casos. La validación de las prestaciones de servicio deberá resguardar los aspectos misionales de la institución y considerar adecuadamente la calidad y mérito de la prestación. Las dedicaciones a la gestión y la administración académicas contarán también con un máximo promedio (estimado en 12 horas, salvo en los casos de funciones directivas, de jefatura y de coordinación, en que no deberán exceder las 22 horas).

En lo que se refiere a la gestión y administración, se estima que las funciones directivas deben quedar reservadas a las dos primeras jerarquías (titular y asociado), las jefaturas y coordinaciones podrán ser desempeñadas por académicos de las tres jerarquías de profesor. Para los instructores se contemplará solamente participación en comisiones. Siendo estos los lineamientos de la carrera ordinaria, también podrá haber asignaciones en gestión y administración para las tres jerarquías de la carrera docente, y asignaciones mutuamente excluyentes de docencia, investigación o gestión para la jerarquía de profesor de la carrera adjunta.

La Comisión recomienda expresamente que cada departamento y unidad menor coteje su realidad actual con la fórmula propuesta. Esto permitirá, por una parte, retroalimentar el proceso de definición de la misma, y, por otra, determinar el tamaño adecuado de su cuerpo académico.

4. ESTUDIO DE CARRERA FUNCIONARIA

Un estudio realizado por Pedro Aravena, Hugo Fazio y Manuel Riesco durante el 2012, da cuenta de la situación laboral en que se encuentra el personal de colaboración en la Universidad de Chile y en específico en el Campus Juan Gómez Millas, en cuanto a sus remuneraciones, tipo de contrato y encasillamiento en la carrera funcionaria del sistema público.

La conclusión general de la investigación realizada es que la intervención del sistema universitario tras el golpe militar y la política de privatización de la educación superior impulsada desde 1981, le hizo entrar a un esquema de autofinanciamiento mediante la comercialización de servicios, incluyendo la educación superior misma. Paralelamente, al disminuir el aporte estatal al presupuesto universitario, la institución modificó forzosamente el tipo de relación laboral, alejándose del esquema de funcionariado público que tenían sus académicos y funcionarios hasta 1980 y aproximándose a una relación de empleo particular, todo lo cual ha significado una severa precarización de las relaciones laborales.

Ello afecta a todos los estamentos y también al personal de colaboración, que enfrentó primeramente una fuerte reducción de sus remuneraciones y personal, y luego una modificación del tipo de contrato, reduciendo el personal de planta y aumentando el personal a contrata, que hoy es mayoritario; así como el que está a honorarios y consecuentemente no encasillado en la carrera funcionaria.

La asesoría sugiere corregir progresivamente las distorsiones detectadas, reduciendo el personal a honorarios del campus y aumentando el de planta y contrata, y de este modo aprovechar los fondos de capacitación disponibles. Con esto incrementará la empleabilidad en fijación a requerimientos actuales, nuevos cargos u otras destinaciones.



A través del portal www.libros.uchile.cl es posible acceder a una gran cantidad de títulos de texto completo, organizados en más de nueve categorías temáticas e incluyendo libros antiguos valiosos de la Universidad de Chile con valor patrimonial. Se encuentran en diversos formatos de lectura en línea, inclusive dispositivos móviles (PDF, ePub) además de papel digital, que permite desplegar contenido interactivo.

Independientemente de razones específicas que inciden en el esquema actual de remuneraciones, con su alto porcentaje de los funcionarios a contrata y honorarios, en lo fundamental es un índice de precariedad laboral, que también se expresa en el conjunto de la administración pública. Por tanto, debe vincularse con los avances que se logren en el plano general.

La asesoría hizo una propuesta de metodología para la construcción de una carrera funcionaria adecuada a las necesidades del campus, la cual debe ser socializada y discutida por los actores involucrados para la toma de decisiones.

5. ACERVO BIBLIOGRÁFICO

En materia de acervo bibliográfico, en coordinación con el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), durante el año 2012 la Iniciativa Bicentenario lideró la adquisición de 1.547 títulos, correspondientes a se ha continuado con el proceso de adquisiciones, aumentando a un total de 1.157 libros, correspondientes a bibliografía básica y obligatoria, y de bibliografía especializada. Los títulos fueron seleccionados a partir de las propuestas realizadas por las unidades, luego de la revisión de los programas de estudios de las asignaturas. Durante el 2013 se proyecta licitar un aproximado de 5.000 títulos.

DURANTE 2012 SE HA CONCRETADO...

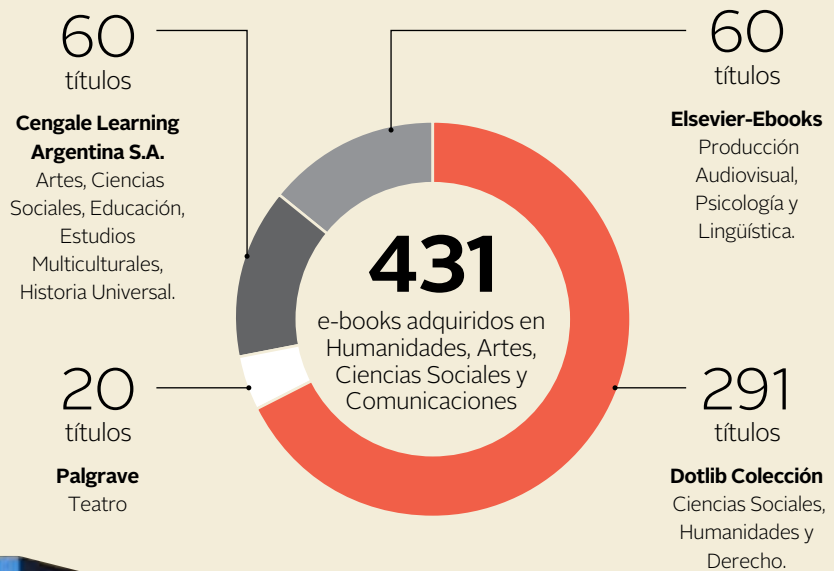
LA SUSCRIPCIÓN A 2 BASES DE DATOS

- 1 **JSTOR**
 - Art & Sciences IV (negocios, educación, derecho, psicología, política pública y administración)
 - Art & Sciences VII (artes, humanidades, ciencias sociales, historia, ciencia política, sociología, lingüística, literatura)

- 2 **OXFORD GROOVE MUSIC ONLINE**
 - Música

450.000 páginas de libros

Se han digitalizado y se incorporarán al sistema de administración de bibliografía digital.





Corte lateral en perspectiva desde altura de proyección 3D de aula 2.

TERCERA PARTE

**Objetivo estratégico
de configuración de
infraestructura integrada
de campus**



Objetivo estratégico de configuración de infraestructura integrada de campus

1. PLAN MAESTRO DE CAMPUS Y AULARIOS

Cinco son los principios que fundamentan el Plan Maestro del campus Juan Gómez Millas, los cuales fueron discutidos y sancionados en diversas instancias con la comunidad del campus, diálogos y comunicación que permitieron que el plan, elaborado por Gubbins Arquitectos, tuviera plena consideración de las necesidades y desafíos que deberá enfrentar este territorio en su futuro desarrollo:

- ▶ Integración
- ▶ Imagen Institucional
- ▶ Campus Cultural
- ▶ Campus Deportivo
- ▶ Campus Parque

Es así como, la primera medida tomada a partir de este Plan Maestro, y basada en la Línea estratégica de “Generación de estructura compartida de espacios académicos, servicios y esparcimiento de la comunidad” de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas, fue la construcción de tres aularios comunes de campus. Además de esta acción, se planea la edificación de una fachada institucional hacia Avenida Grecia, que alojará a la futura Plataforma Cultural de Juan Gómez Millas.

Otra propuesta, donde también tiene injerencia la Vicerrectoría de Asuntos Académicos a través de la Dirección de Deportes y Actividad Física, es el nuevo Polideportivo con canchas en la zona sur oriente del campus, ambos polos constructivos conectados por un eje norte sur conformado por un sistema de aularios de planta elevada.

Esta propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo de la Iniciativa Bicentenario en abril de 2010. Cabe señalar que esta entidad cuenta con representación de académicos, estudiantes y miembros del personal de colaboración de las unidades involucradas en el proyecto, haciendo de este, siempre, un proyecto que se basa en la triestamentalidad para su desarrollo.



Vista general desde altura de la parte norte del Campus Juan Gómez Millas, con las proyecciones 3D de los tres aularios comunes incluidos.

1.1 Aularios comunes de campus

La Iniciativa Bicentenario tiene como uno de sus objetivos principales la generación de una infraestructura integrada de campus que favorezca la articulación de las disciplinas y programas, así como la mejora sustancial de las condiciones de trabajo y calidad de vida de su comunidad.

En este contexto, uno de los primeros pasos en relación al mejoramiento de la infraestructura es la construcción de tres aularios, que contarán con una superficie proyectada total de 17 mil 500 metros cuadrados, con 14 salas de clases cada uno (un total de 42) equipadas con la última tecnología en iluminación, acústica, mobiliario y equipamiento, que en total podrán albergar a más de 2.400 estudiantes en clases, al mismo tiempo. En su interior se ubicarán además espacios de estar para estudiantes y cafeterías.

De estos tres aularios, existen dos que estarán en pleno funcionamiento en el segundo semestre del año 2013, mientras que el tercer aulario iniciará su proceso de construcción y puesta en marcha en los próximos meses, y se planea que esté operativo en el segundo semestre de 2014.

La generación de un sistema común de aularios responde a la necesidad de resolver la falta de espacios para la docencia, además de la provisión de espacios para el trabajo académico en las diferentes unidades del campus, así como al propósito de implementar la política de aumento de matrículas con criterios de equidad en las Facultades e Instituto involucradas en la Iniciativa. De esta forma, la asignación en el uso de las aulas se ha realizado en orden a las urgencias expresadas por las unidades concernidas.

La construcción de estos edificios hace eco de los desafíos planteados por la Reforma Curricular y de Pregrado actualmente en curso en la Universidad de Chile, con una actualización de la docencia que exige que las aulas estén al corriente en relación a los avances tecnológicos que potencian la enseñanza y el aprendizaje.

Los aularios se emplazan en el campus de acuerdo a los criterios establecidos en el Plan Maestro, es decir, buscando potenciar las premisas de accesibilidad y conectividad. Los principales conceptos desarrollados en su diseño fueron los de integración, circulación continua y generación de espacios cubiertos en diferentes niveles.

Su diseño fue adjudicado vía licitación pública a los arquitectos de la consultora Marsino, quienes presentaron el anteproyecto arquitectónico ante autoridades académicas y representantes estudiantiles y del personal de colaboración, que tomó como base la propuesta conceptual y los principales objetivos del Plan Maestro de Gubbins Arquitectos. Ello, a través de un módulo repetible, de doble fachada oriente poniente, regido por la estructura del palíndromo y que permite la disposición diferenciada de salas de clase. Estos módulos admiten conexión entre dos o más de ellos, lo que permitirá (finalizadas todas las etapas) una total conectividad norte-sur.

El anteproyecto, que plantea una segmentación vertical “clásica” de las funciones —en el primer piso, las aéreas de circulación, recreación y servicios y en los pisos superiores las salas de clases—, establece una volumetría con una circulación más integrada a través de rampas continuas diagonalmente opuestas, con programas de salas desde el primer nivel que van subiendo escalonadamente hasta un segundo y tercer nivel.

2. PLATAFORMA CULTURAL Y NUEVO COMPLEJO DEPORTIVO DE CAMPUS

Las próximas etapas de la consolidación de una infraestructura integrada de campus se caracterizarán por estar enfocadas a la elevación de la calidad de vida de académicos, funcionarios y estudiantes, así como a la apertura al entorno social.

En ese sentido, uno de los proyectos que más transformará la cara del Campus Juan Gómez Millas y su relación con el entorno será la llamada Plataforma Cultural, a ubicarse en la fachada del campus por Avenida



Vista en perspectiva al aula 1 en proyección 3D desde calle Las Palmeras.

Grecia. Este lugar se perfila como un espacio regido por los preceptos de interacción con el medio, experimentalidad y multifuncionalidad, considerando además un modelo dinámico de gestión, el cual todavía está en proceso de conformación.

El miércoles 14 de diciembre de 2011, el Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario aprobó de manera unánime el anteproyecto arquitectónico de la Plataforma Cultural, elaborado por la oficina de Arquitectos Cox y Ugarte, que considera una superficie construida de 4610 metros cuadrados, donde se ubicarán las siguientes instalaciones: un teatro multifuncional, salas para exposiciones, otra sala para conferencias y seminarios, un microcine, oficinas curatoriales y de administración; además de una cafetería y una librería.

El proyecto se muestra a la comunidad universitaria el 3 de septiembre de 2012, ante las más altas autoridades de la Universidad y del Campus.

Así, en el final de 2013 se planifica el envío a Contraloría de las bases de construcción de la Plataforma, con el fin de derivar en los concursos y licitaciones públicas necesarias para iniciar las obras que, cuando estén listas, serán abiertas al público general, apostando a convertirse en un nuevo polo de la cultura para la comuna de Ñuñoa y para la ciudad de Santiago en su conjunto.

Además, existe un proyecto de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y su Dirección de Deportes y Actividad Física que contará con apoyo de la Iniciativa Bicentenario para su realización. Se trata de la construcción de un nuevo campo deportivo, que considera los más altos estándares en las instalaciones para la práctica de las actividades deportivas.

El anteproyecto contempla una cancha exterior de fútbol y rugby de

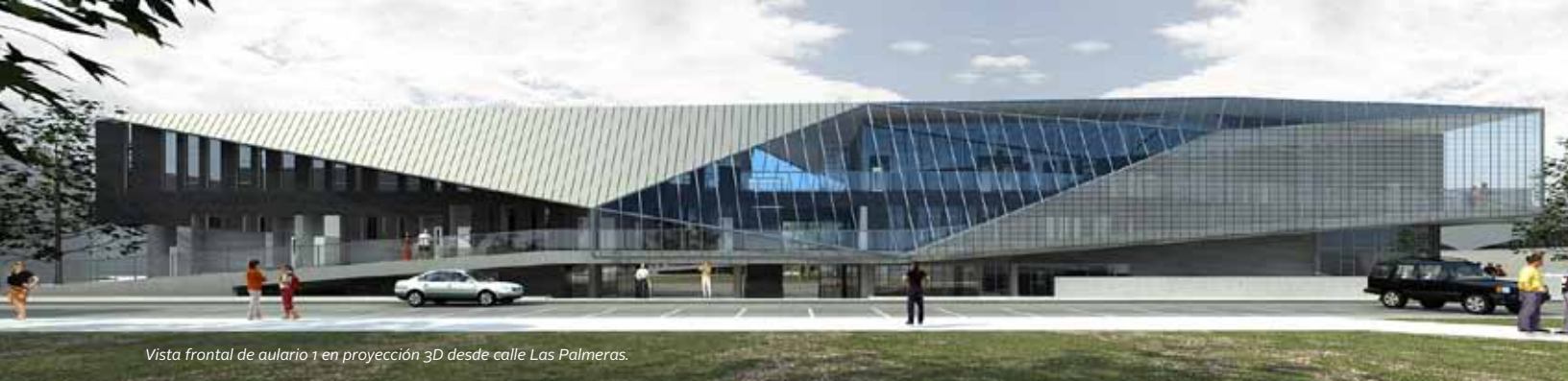
pasto sintético, cuatro canchas exteriores de pasto sintético para la práctica de futbolito y hockey, dos multicanchas exteriores de resina para la práctica de baloncesto, vóleybol, fútbol sala y hándbol. También, un edificio polideportivo con capacidad aproximada para 500 personas, así como una piscina semiolímpica otemperada de seis carriles, además de todos los recintos complementarios necesarios para la correcta realización de los deportes antes mencionados.

El campo deportivo será construido en dos etapas, siendo la primera la que involucrará todas las canchas en exteriores, mientras que en una segunda etapa se construirá el polideportivo, que considera piscinas. Se espera que estén en construcción durante 2014.

3. PROYECTO DE PAISAJISMO

El Plan Maestro no sólo implica la existencia de nuevas edificaciones, sino que también las condiciones de integración del campus, parte de las cuales se explicitan en el Proyecto de Paisajismo y Especialidades Asociadas, que contempla el diseño de los espacios exteriores, considerando áreas verdes, pavimentos, iluminación, mobiliario urbano, señalética y reciclaje de residuos.

Parte de los principios basales de este proyecto son una estructura espacial unificadora, continuidad, direccionalidad, ritmo, entre otros. También debe ser capaz de adecuarse a situaciones espaciales, formales y de intensidad de uso, de modo que se genere una óptima calidad ambiental en los espacios exteriores del campus, centrada en el confort de los usuarios, y en dar continuidad a las formas de ocupación del espacio



Vista frontal de aula 1 en proyección 3D desde calle Las Palmeras.



Vista en perspectiva al aula 2 en proyección 3D desde calle Ignacio Carrera Pinto.



Interior de sala de estar y estudio modelo al interior de los aularios, proyección 3D.

propias de la comunidad de este recinto universitario, de acuerdo a las discusiones y acuerdos llevados a cabo por la Comisión de Paisajismo.

En la primera etapa de la entrega de este proyecto se licitarán las construcciones del “área cívica principal” que comprende el corazón del campus, incluyendo el espacio entre los dos primeros aularios (ex área “Calama”), la cual se convertirá en una plaza interior, decisión tomada mediante una consulta triestamental a la comunidad del campus en el último trimestre del año académico 2012.

El criterio de diseño de la arborización del campus deberá resaltar su condición de Campus Parque, a través de la introducción de especies nativas en número y ubicación relevante. Cabe destacar que el 7 de junio de 2012 se oficializó un convenio de cooperación entre la Universidad de Chile y la Corporación Nacional Forestal (Conaf), ceremonia que tuvo lugar en el campus Juan Gómez Millas, acuerdo que se enmarca en el Programa de Arborización “Un Chileno, un árbol” de la Corporación Nacional Forestal, cuya finalidad es plantar 17 millones de árboles en zonas urbanas y periurbanas en un periodo de ocho años.

A través del convenio, la Universidad y Conaf se comprometieron al desarrollo de acciones conjuntas para mejorar los espacios comunes de los distintos campus universitarios que adhirieron al convenio. Ello a través de la arborización con especies nativas (en su mayoría) y de la promoción de actividades relacionadas con el cuidado y educación ambiental en las comunidades académicas.

Conaf otorgará asistencia técnica y capacitación “en temáticas atinentes a la selección, plantación y mantenimiento de los árboles” y las autoridades universitarias, por su parte, se comprometen a recibir los ejemplares, determinar sus lugares de acopio y contribuir al buen cuidado

y desarrollo de los árboles entregados.

El convenio, suscrito por las máximas autoridades de ambos organismos —el rector Víctor Pérez Vera y Eduardo Vial, director ejecutivo de Conaf— considera la arborización de importantes sectores de los campus Andrés Bello, Beauchef, Norte, Sur y Juan Gómez Millas.

En el caso del campus Juan Gómez Millas, la Iniciativa Bicentenario actuará como contraparte de Conaf al momento de coordinar la entrega de las especies, las que se incorporarán al proyecto de diseño paisajístico.

4. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES EN EL CAMPUS

Además de las construcciones que se realizarán en el marco de la Iniciativa Bicentenario, también habrá otras edificaciones contempladas en el Plan Maestro, y que son parte de las acciones a llevar a cabo por parte de las unidades concernidas. En específico, las facultades de Filosofía y Humanidades y Ciencias Sociales tienen proyectos que están avanzando para acrecentar su infraestructura disponible.

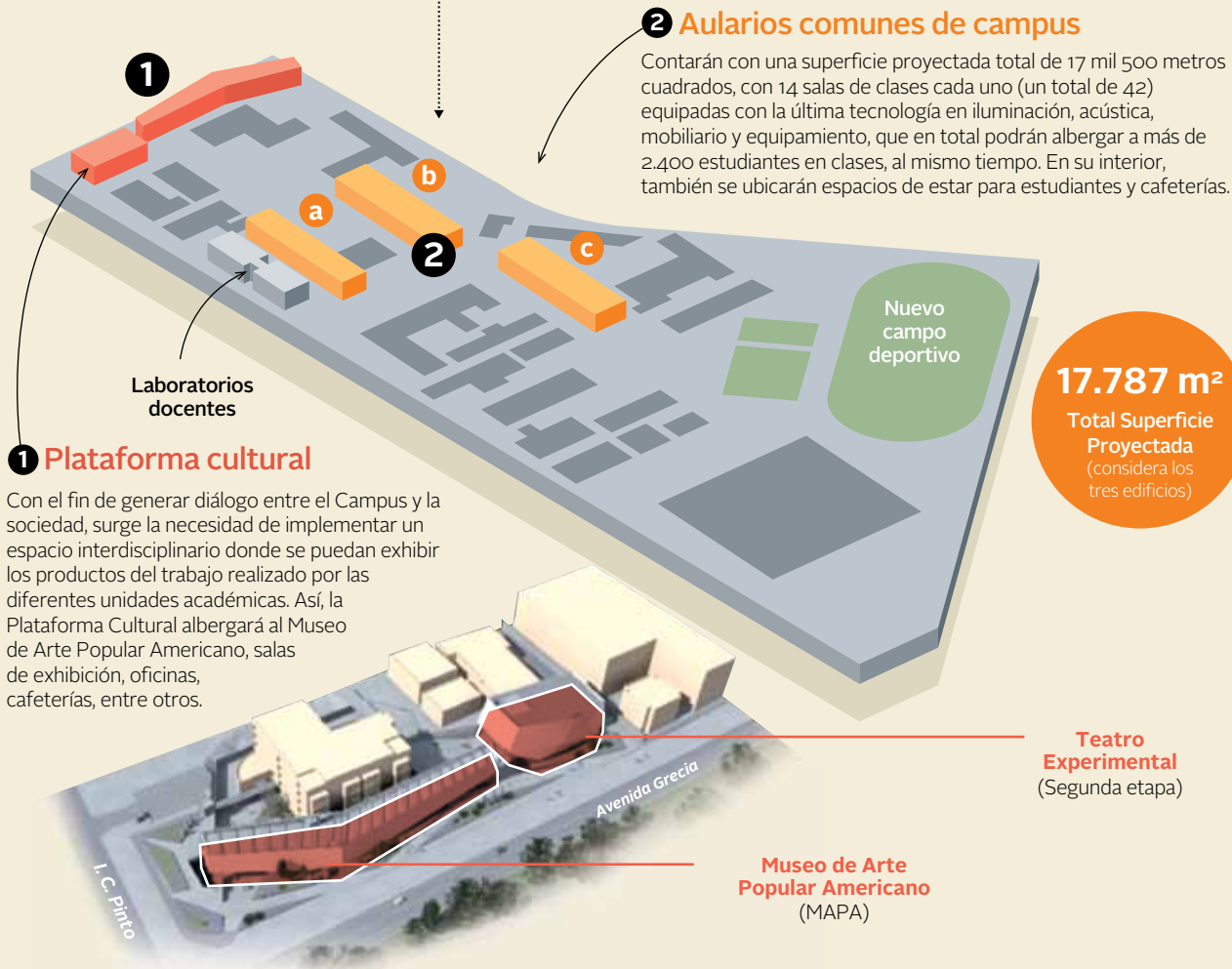
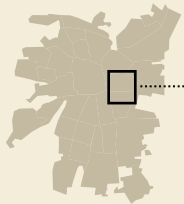
La Facultad de Ciencias Sociales, por su parte, está en un periodo de análisis de costos y la Facultad de Filosofía y Humanidades está en etapa de proyecto a cargo del Centro de Proyectos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Este último anteproyecto es relevante, porque de su buena ejecución se podrá disponer del espacio necesario para la biblioteca central de campus, otro proyecto que está en la línea de la integración cultural de las unidades.



Interior de una sala de los aulanos con capacidad para 60 estudiantes, proyección 3D.

INFOGRAFÍA DE CAMPUS JUAN GÓMEZ MILLAS

De acuerdo al Plan Maestro del Campus JGM, es relevante la generación de una infraestructura integrada de campus, por lo que se dispuso la construcción de los aularios comunes para su uso por parte de la comunidad universitaria, así como también la instalación de la Plataforma Cultural que se convertirá en la nueva cara del Campus. Esta plataforma será un nuevo polo artístico y cultural para la ciudad de Santiago.



1 Plataforma cultural

Con el fin de generar diálogo entre el Campus y la sociedad, surge la necesidad de implementar un espacio interdisciplinario donde se puedan exhibir los productos del trabajo realizado por las diferentes unidades académicas. Así, la Plataforma Cultural albergará al Museo de Arte Popular Americano, salas de exhibición, oficinas, cafeterías, entre otros.

2 Aularios comunes de campus

Contarán con una superficie proyectada total de 17 mil 500 metros cuadrados, con 14 salas de clases cada uno (un total de 42) equipadas con la última tecnología en iluminación, acústica, mobiliario y equipamiento, que en total podrán albergar a más de 2.400 estudiantes en clases, al mismo tiempo. En su interior, también se ubicarán espacios de estar para estudiantes y cafeterías.

17.787 m²

Total Superficie Proyectada
(considera los tres edificios)

Teatro Experimental
(Segunda etapa)

Museo de Arte Popular Americano
(MAPA)

879 m ² Salas exhibición	821 m ² MAPA	225 m ² Cafetería	199 m ² Sala audiovisual	136 m ² Oficinas de dirección	123 m ² Microcine/ Sala seminario	79 m ² Libería	44 m ² Patio Escultura
--	----------------------------	---------------------------------	--	---	--	------------------------------	--------------------------------------

Fuente: Elaboración Propia



CUARTA PARTE

**Objetivo estratégico de
extensión y vinculación con
el medio**



JOSE MARIÁ GONZÁLEZ
AVE

MARIÁ FÁTIMA

MARIÁ FÁTIMA

Escuela de
Educación
Popular

Objetivo estratégico de extensión y vinculación con el medio

Cuando se piensa en las disciplinas que participan de la Iniciativa Bicentenario se plantea necesariamente el tema de la vinculación con el medio y cuánto de lo que se realiza en el campus se puede efectivamente irradiar al medio social, en virtud de la naturaleza estatal y pública que preserva la Universidad de Chile y de las características de esas disciplinas.

En relación a ello, la Iniciativa entiende que la vinculación con el medio es inherente a las actividades académicas de la Universidad, y es por eso que se considera prioritario que las actividades de investigación que se realicen en las unidades concernidas puedan contribuir al desarrollo de los temas de interés social y estén en diálogo con las necesidades del país.

De hecho, la extensión se ha convertido en los últimos años en una de las preocupaciones más relevantes para la Universidad de Chile, teniendo desde el año 2006 una Vicerrectoría de Extensión que ha trabajado en promover estrategias de vinculación, en difundir y coordinar actividades. Además, esta vicerrectoría se ha propuesto entre sus funciones

el evaluar y mantener información actualizada, para lo cual ha debido trabajar en definiciones generales, sus dimensiones e indicadores para realizar un seguimiento a largo plazo en cada una de sus Facultades, Institutos y Centros. En estas tareas se ha producido una coordinación con la Iniciativa, la cual ha propuesto una identificación categorial de dimensiones de la extensión y vinculación y construir un conjunto de 40 indicadores específicos.

Para generar puntos de convergencia entre las unidades académicas concernidas en la Iniciativa Bicentenario, se hizo necesario propender a priorizar temas tales como la educación pública, patrimonio e identidades, con énfasis en generar espacios de interlocución a través de la extensión académica y artístico-cultural, desde las unidades, de forma independiente, pero siempre poniendo atención en los posibles nexos, tanto temáticos como prácticos.

En un ejercicio proyectivo, las unidades concernidas por la Iniciativa



han comprometido un incremento de sus programas de investigación focalizados en temas emergentes o de interés social en un 70 por ciento al término de la implementación de la IBJGM en 2015, respecto del año 2010.

Parte importante del trabajo en este objetivo estratégico se ha centrado en consolidar trabajos realizados en años anteriores, tales como el ciclo de charlas Explora-Conicyt

1. CICLO DE CHARLAS PARA ESCOLARES “SANTIAGO: UNA CIUDAD CON MEMORIA”

El Ciclo de Charlas para Escolares Bicentenario es un proyecto realizado en conjunto por la Coordinación Metropolitana del Programa Explora-Conicyt y la Iniciativa Bicentenario del campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile. Durante 2012 se llevó a cabo la cuarta versión de esta iniciativa, la que por primera vez recorrió importantes espacios públicos capitalinos, como el Museo de Historia Natural o el Centro Cultural Matucana 100.

El objetivo principal de este ciclo es dar a conocer a estudiantes de enseñanza media —de distintas comunas de Santiago— la importancia de las diferentes disciplinas que coexisten en el campus Juan Gómez Millas, uno de los recintos universitarios más diversos del país.

Este campus alberga a las Facultades de Artes, Ciencias, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, así como al Instituto de la Comunicación e Imagen y al programa de Bachillerato, sumando más de 21 carreras de pregrado y 42 programas de posgrado, que se caracterizan por su alta calidad académica. Nicanor Parra, Amanda Labarca, Pablo Neruda, Gabriel Salazar, Raquel Correa, Humberto Maturana y Lily Garafulic son solo algunos de los nombres que han pasado por las aulas de las unidades académicas que hoy lo conforman.

Este cuarto ciclo de conferencias llevó por título “Santiago: una ciudad con memoria”, teniendo como eje central la relación de los sujetos con la ciudad. A través de un recorrido interdisciplinario por el principal núcleo urbano de nuestro país, los escolares participantes pudieron conocer y aproximarse a la historia, la paleontología, el documental, y el estudio del arte y del patrimonio.

A lo largo de los cuatro años en que se ha extendido esta cooperación

entre la Iniciativa Bicentenario y la Coordinación Metropolitana del Programa Explora-Conicyt, más de mil estudiantes de diversos establecimientos han tenido la oportunidad de entablar un diálogo abierto y reflexivo con destacados y premiados académicos provenientes de las distintas unidades académicas del campus Juan Gómez Millas.

2. PROFESORES VISITANTES

Pese a formar parte del objetivo estratégico de Fortalecimiento y Renovación Académica, los profesores visitantes que llegan a las unidades realizan actividades de extensión, muchas de las cuales tienen un carácter público y abierto a la comunidad universitaria y también de la sociedad en general.

En 2012 fueron más de cuarenta los profesores visitantes que llegaron a las unidades, que realizaron charlas, conferencias, participaron de seminarios, e incluso, como Adel Hakim, dirigieron obras de título de estudiantes de Teatro ofrecidas al público.

3. PASOS A FUTURO

Un trabajo pendiente es el de generar una instancia de coordinación en el campus, para poder potenciar trabajos transversales de mayor aliento en materias de extensión y vinculación con el medio. Es por ello que se planteó la creación de una coordinación de extensión desde la Iniciativa Bicentenario, que debe comenzar a trabajar desde marzo de 2013, en una labor que requerirá la colaboración estrecha de los encargados de extensión en las unidades concernidas al proyecto y de la Vicerrectoría de Extensión.

Otro desafío para el 2013 es mejorar la vinculación con los Convenios de Desempeño de otras universidades estatales, para lo que ya se planifica la realización de un encuentro de trabajo con la Universidad de Tarapacá, la Universidad de Valparaíso, Universidad de La Frontera, Universidad de Talca y Universidad de Magallanes en enero de 2013, con el fin de generar puntos de convergencia, desde la experiencia de la Iniciativa Bicentenario de la Universidad de Chile, que partió antes que estos otros convenios. En el encuentro, además, se confirmó la presencia de personeros del Ministerio de Educación.



Iniciativa Bicentenario
Juan Gómez Millas
Universidad de Chile

ANUARIO II

2012

Rector de la Universidad de Chile

Víctor Pérez

Directores de la Iniciativa Bicentenario

Pablo Oyarzun y Loreto Rebolledo

Textos

M. Paulina Espinoza y Manuel Toledo

Procesamiento y análisis de datos

M. Paulina Espinoza

Fotografías

María Jesús Torres

Diseño

Marcelo Cáceres y Natalia Herrera

Imprenta

Bravo & Liberona Ltda-BIODEGRAF

Agradecimientos

Equipo de Gestión Iniciativa Bicentenario
y Sistema de Servicios de Información
y Bibliotecas de la Universidad de Chile
(sisib).

IBJGM



Universidad de Chile
Iniciativa Bicentenario de
Revitalización de las Artes,
Humanidades, Ciencias
Sociales y Ciencias de la
Comunicación



UNIVERSIDAD DE CHILE

Iniciativa Bicentenario
Juan Gómez Millas
Universidad de Chile

2012



UNIVERSIDAD
DE CHILE